

FUNDACION
ATLAS 1853



**“Los Desafíos del Bicentenario
para la Libertad”**

Título: LOS DESAFÍO DEL CENTENARIO PARA LA LIBERTAD

FUNDACIÓN ATLAS1853

Primera edición: Octubre de 2010

www.atlas.org.ar

Diseño editorial:  urban.com.ar

La reproducción total o parcial de este libro en cualquier forma que sea, idéntica o modificada, no autorizada por el Editor, viola los derechos reservados, incluyendo su uso por internet o cualquier otro medio electrónico. Cualquier utilización debe ser previamente solicitada. Hecho depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Ghione Impresores SRL. www.ghioneimpresores.com.ar

Impreso en Argentina - *Printed in Argentina*

“Los Desafíos del Bicentenario para la Libertad”



Buenos Aires, 2010

Fundación Atlas1853

Consejo de Administración

Presidente:
Guillermo M. Yeatts

Vicepresidente:
José A. Esteves

Secretario:
Eduardo Marty

Tesorero:
Gustavo Lazzari

Vocales titulares:
Eduardo Maschwitz
Julio Crivelli
Diego Peralta Ramos

Director Ejecutivo:
Martín Simonetta

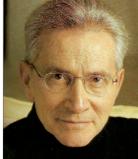
www.atlas.org.ar

Índice

Sobre los autores	9
Presentación.	21
Discípulo, un verdadero profeta: La asombrosa vigencia del tango “Cambalache” . . .	23
<i>Por Marcos Aguinis</i>	
Libre comercio patrio.	29
<i>Por Jorge Ávila</i>	
Más allá de las declaraciones.	33
<i>Por José Benegas</i>	
Bicentenario: lo que fuimos, lo que somos y lo que podríamos ser	39
<i>Por Roberto Cachanosky</i>	
El desafío argentino en el Bicentenario	43
<i>Por Jorge Castro</i>	
Retenciones, símbolo de decadencia.	47
<i>Por José Luis Espert</i>	
El bicentenario bajo una perspectiva histórica	51
<i>Por Alejandro Gómez</i>	
La pobreza institucional de Argentina en el Bicentenario	59
<i>Por Pablo Guido</i>	

Reflexiones sobre el Bicentenario	67
<i>Por Guillermo Lascano Quintana</i>	
Prioridad para la Argentina del Bicentenario.	71
La Libertad en peligro	79
<i>Por Carlos Mira</i>	
El desafío de renacer	85
<i>por Agustín A. Monteverde</i>	
Ausencia y vigencia de Alberdi.	91
<i>Por Armando Ribas</i>	
¿Qué quedó de las ideas económicas de la Revolución de Mayo?	99
<i>Ricardo Manuel Rojas</i>	
Cacho Castaña, Pappo, Kapanga y las Crisis Fiscales Argentinas	105
<i>Por Martín Simonetta</i>	
La autoridad, internet y el Bicentenario	111
<i>Por Alejandro A. Tagliavini</i>	
¿Dónde estamos cien años después del primer Centenario?	115
<i>Por Guillermo M. Yeatts</i>	
Friedrich A. Von Hayek, “Camino de Servidumbre”. 65 años después	121
<i>Por Meir Zylberberg</i>	

SOBRE LOS AUTORES



Marcos Aguinis

Nació en Córdoba, Argentina. Escritor que ha transitado una amplia formación internacional en literatura, medicina, psicoanálisis, arte e historia. Dijo: “He viajado por el mundo, pero también he viajado por diversas profesiones”. En 1963 apareció su primer libro y, desde entonces, ha publicado diez novelas, catorce libros de ensayos, cuatro libros de cuentos y dos biografías que generan entusiasmo y polémica. En los últimos años todos sus títulos se convirtieron en best-sellers.

Aguinis es seguido por millares de admiradores que recomiendan, discuten y coleccionan sus obras. Ha escrito artículos sobre una amplia gama de temas en diarios y revistas de América latina, Estados Unidos y Europa. Ha dictado centenares de conferencias y cursos en instituciones educativas, artísticas, científicas y políticas en Alemania, España, Estados Unidos, Francia, Israel, Rusia, Italia y casi todos los países latinoamericanos.

Marcos Aguinis, ha recibido, entre otros, el Premio Planeta (España), el Premio Fernando Jeno (México), Premio Benemérito de la Cultura de la Academia de Artes y Ciencias de la Comunicación, Premio Nacional de Sociología, Premio Lobo de Mar, Premio Nacional de Literatura, Faja de Honor de la Sociedad Argentina de Escritores, Premio Swami Pranavananda, la Plaqueta de Plata Anual de la Agencia EFE por su contribución al fortalecimiento de la lengua y cultura iberoamericanas, el Premio Esteban Echeverría (Gente de Letras), el Premio J. B. Alberdi (Hispanic American Center of Economics Research) y fue designado por Francia Caballero de las Letras y las Artes. Le otorgaron el título de Doctor Honoris Causa la Tel Aviv University (2002) y la Universidad de San Luis (2000). En 1995 la Sociedad Argentina de Escritores le confirió el Gran Premio de Honor por la totalidad de su obra.

Jorge Ávila



Licenciado en Economía (Universidad de La Plata) y Doctor en Economía (Universidad de Chicago). Profesor de Economía y Director de la Maestría en Agronegocios en la Universidad del CEMA. Co-autor de “El Control de Cambios” (FIEL, 1989). Coautor y editor de “Unión Europea y Mercosur” (CARI, 1996). Coautor y editor de “Convertibilidad” (Universidad del CEMA, 1997). Autor de “Propuesta de Federalismo Fiscal” (Consejo Empresario Argentino, 2000). Autor de “Riesgo-Argentino” (Universidad del CEMA, 2000). Autor de “Antídotos contra el Riesgo Argentino” (publicado en Internet en 2010: <http://www.jorgeavilaopina.com/?p=354>). Editor del blog www.jorgeavilaopina.com. Miembro fundador del Foro de Estudios Financieros, miembro consultor del CARI y socio de la Asociación Civil Universidad del CEMA. Ex-Socio y Economista Jefe de Macroeconómica, consultora de bancos y empresas. Ex-Subdirector Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal, Secretaría de Hacienda de la Nación.

José Benegas



Abogado, periodista y escritor, master en economía y ciencias políticas. Ha sido colaborador de los diarios La Prensa, Ámbito Financiero, Urgente e Infobae. Conductor de radio y televisión, trabajó en Canal 9, P+E y Metro en distintos ciclos y en las radios AM 1110 Radio de la Ciudad, AM 710 Radio 10 y FM La Isla. Conduce el programa Esta Lengua es Mía de FM Identidad 92.1mhz de Buenos Aires. Autor de “La moral del violador”, coautor de “Héroes de la Libertad”. Recibió el segundo premio del V Concurso Caminos de la Libertad de TV Azteca en 2010 por su trabajo “Una democracia sin demos” y menciones honoríficas en el III y IV edición del premio por los trabajos “Libertad, individualidad y progreso” y “La libertad y lo propio, el primer motor inmóvil de la justicia”. Autor de “La moral del violador”.

Roberto Cachanosky



Licenciado en Economía - Universidad Católica Argentina (1980). Consultor económico. Autor de los libros “Economía para todos” (Temas, 2002) y “El síndrome argentino” (Ediciones B, 2006). Columnista de temas económicos en el diario La Nación. Con anterioridad, ejerció la misma tarea para los diarios La Prensa (1985-1992), El Cronista (1992-2001) y La Nueva Provincia de Bahía Blanca (1992-1998). Conductor del programa de TV por cable “El Informe Económico” (que se emite por la señal Newslive, canal 241 de DirecTV). Profesor titular de Economía Aplicada en el Master de Economía y Administración de ESEADE, profesor titular de Teoría Macroeconómica en el Master de Economía y Administración de CEYCE. Presidente del Centro de Estudios Económicos e Institucionales. Asesor económico de la Cámara Argentina de Comercio (1983-2002) y de la Cámara Argentina de Importadores (1992-1993).

Jorge Castro



Abogado recibido en la Universidad Nacional de Buenos Aires, y Analista Internacional. Preside el Instituto de Planeamiento Estratégico. Es columnista de los diarios Clarín, Perfil, La Nación. Ha sido Secretario de Planeamiento Estratégico de la Presidencia de la Nación (1998-1999). Recibió la insignia de la “Orden Nacional de Cruzeiro Do Sul” otorgada por la República Federativa de Brasil. Fue condecorado por el Gobierno de Chile con la “Orden de Bernardo O’Higgins” en el Grado de Gran Oficial y nominado al Premio Konex 1997 en Comunicación y Periodismo Argentino en la Disciplina de Análisis Político. Fue Profesor Invitado Colegio de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Roma. Es miembro del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI). Miembro y Presidente de Foro Sur, grupo dedicado a promover el MERCOSUR, integrante del Consejo Editor de la Revista “Archivos del presente”, miembro fundador de Segundo Centenario, grupo dedicado a promover el debate político y socio fundador de la Fundación Pensamiento Americano.

José Luis Espert



Cursó estudios de Doctorado y Licenciatura en Economía en la Universidad de Buenos Aires. Tiene un Master en Economía de la Universidad del CEMA y un Master en Estadística Matemática de la Universidad de Tucumán. Es columnista de los diarios *Ámbito Financiero* y *La Nación* de Argentina, de la revista de negocios *América Economía* de Chile, *Veja* de Brasil, del diario *El País* de Uruguay y de la Agencia de Noticias Thomson Reuters. También es socio de la Asociación Argentina de Economía Política, Economista del Centro de Estudios Públicos (Presidente: Dr. Mario Teijeiro) y desde el año 2000 preside su Consultora en Macroeconomía, Espert & Asociados. El Dr. Espert inició su carrera en el estudio de Miguel Ángel Broda como analista de programación monetaria y luego continuó como Economista Jefe del mismo. Fue Econometrista en el Estudio Arriazu, socio de José María Dagnino Pastore y Adolfo Sturzenegger en la consultora Econométrica SA.

Alejandro Gómez



Es Doctor en Historia por la Universidad Torcuato Di Tella. Además tiene un Master of Arts de la University of Chicago y un Master en Economía y Administración de Empresas de ESEADE. Es profesor de Historia Económica de la Universidad del CEMA y Profesor de Historia de los Negocios en la Escuela de Negocios de la Universidad Francisco Marroquín. En Argentina dio clases en la UCA de Rosario y en la Universidad Di Tella. En Estados Unidos fue profesor de Historia Occidental en el Coastal Georgia Community College y de Historia de América Latina en la Armstrong Atlantic State University. Su último libro es “José del Valle: un ilustrado centroamericano”.

Pablo Guido



Licenciado en Ciencia Política y en Economía (Universidad del Salvador. Argentina), Master en Economía y Administración de Empresas (ESEADE. Argentina), Doctor en Economía (Universidad Rey Juan Carlos. España). Profesor en Economía y Finanzas Públicas (Universidad Católica Argentina. Rosario), Economía Superior (ESEADE. Buenos Aires), Historia Argentina (UCEMA. Buenos Aires). Profesor visitante en la Universidad Francisco Marroquín (Guatemala), entre las actividades docentes. Se desempeñó como Economista jefe e investigador en la Fundación Atlas; actualmente director académico de la Fundación Progreso y Libertad (Neuquén). Publicó documentos de trabajo en la Fundación Atlas, ESEADE, CADAL, Universidad Marroquín, entre las principales instituciones; y artículos en los diarios El Cronista, La Prensa, Río Negro e Infobae.

Guillermo V. Lascano Quintana



Es argentino, nacido el 24 de septiembre de 1943. Abogado, por la Universidad de Buenos Aires (1967). Presidente del Club del Progreso, tesorero, secretario y vicepresidente, (1994 a la fecha). Egresado de la Escuela de Defensa Nacional (1975). Sub-Secretario del Interior del Ministerio del Interior (1982-1983). Auxiliar docente y profesor adjunto de Derecho Constitucional I, de la UBA (1974 –1982). Autor de uno de los trabajos sobre el proceso electoral (1982/1983), integrante de la publicación “Cien años de Democracia”, por Eudeba (1993). Autor de uno de los trabajos del libro “Perspectivas de la democracia” editado por la CONAPED (1997). Autor del ensayo “La Argentina ¿ilusión perdida o nuevo desafío?” (2005). Colaborador habitual de los sitios www.clubdelprogreso.com y www.atlas.org.ar y esporádico de www.notiar.com.ar y del diario “La Nueva Provincia” de Bahía Blanca. Autor de una biografía del Brigadier General D. Wenceslao Paunero, titulada “Wenceslao Paunero. Un héroe desconocido” (2008). Co-conductor del programa de TV “Parábolas” canales 15 de Cablevisión y 5 de aire, en la zona norte de conurbano bonaerense (2007) y del programa de radio “País Adelante” (Cadena Uno, AM 1240) (2008 a la fecha).

Guillermo Lousteau Heguy

Doctor en Derecho, Abogado y Licenciado en Filosofía (UBA). Cuenta con estudios de posgrado en Universidad Complutense de Madrid y en la Southern Methodist University (Dallas). Es Profesor en la Universidad de Buenos Aires hasta el 2000. Profesor de la Florida International University (Miami), George Washington University (Washington). Presidente del Interamerican Institute for Democracy. Autor de varios libros, entre ellos “Democracia y control de constitucionalidad” (2000) y “The Philosophical Foundation of American Constitutionalism” (2010).

Muestra sujeta a revisión
www.publicatolibro.com.ar

Carlos Mira



Nació en 1957, en Buenos Aires. Abogado por la Universidad de Belgrano. Estudios de posgrado en Administración en la Universidad de California, Santa Barbara y en Comunicación en la Universidad de Belgrano, Buenos Aires. Proficiency in English as a Second Language, University of California Santa Barbara. Profesor Auxiliar de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Belgrano desde 1983 a 1985. Editor Asociado de la revista Apertura 1986-1991. Director Periodístico de la revista “A Fondo Internacional” 1993-1996. Columnista de los diarios La Prensa, La Razón, El Cronista, Ámbito Financiero y de la revista Gente, Destinos y Viajes. Premio Periodístico La Nación, 1987. Conductor de los programas “Radioregreso”, Radio Del Plata 1991; “Libertad de Opinión”, Radio Libertad 1992; “Menú Ejecutivo”, Radio América, 1999-2001; “Mira quien Habla”, Radio América, 2001-2003; “En Vivo, con Carlos Mira”, Canal P&E, 1997-2006; “Mira quien Habla”, Radio La Isla FM, 2006-2007; “Mira quien Habla”, Radio Identidad FM, 2007-2008; “Mira quien Habla”, Radio El Mundo, 2009, 2010; “Mira quien Habla”, Señal Económica, 1998. Co-Conductor de los programas “Volviendo a Casa”, 1994-1998, Radio América; “América Weekend”, Radio América, 1995-1999; “Economía vs. Política”, Canal Ideas + P&E, 1995-1997. Columnista de los canales 9 y América TV. Corresponsal internacional para Radio Libertad, Radio América y América TV en las elecciones presidenciales norteamericanas 1992, 1996 y en las parlamentarias españolas 1996. Productor y conductor de la saga televisiva (Canal P&E) “La Argentina Que No Fue”, mostrando la performance económico-social de Australia, los EEUU y España en comparación con la Argentina. Editor del periódico electrónico que circula por e-mail “Mira quien Habla”. Miembro del Foreign Press Centers of the United States y del cuerpo de prensa argentino para el POW WOW, la principal convención de la industria de viajes del hemisferio. Autor de los libros “Así Somos y Así Nos va”, Ediciones B, Buenos Aires, 2007 y “La Idolatría del Estado”, Ediciones B, Buenos Aires 2009.

Agustín Monteverde



Es doctor en Economía y titular del estudio M & A / InC., una reconocida firma de consultoría político-económica de Buenos Aires. Es profesor titular del CEMA y autor de libros y frecuentes artículos y columnas profesionales.

Armando Ribas



Es abogado, profesor de Filosofía Política, periodista, escritor e investigador apasionado de la historia del crecimiento económico y su vinculación con la limitación del poder político y el respeto por los derechos de las minorías en Argentina y en el mundo, estudioso del crecimiento genuino de la riqueza en distintos países mediante la producción, y defensor de la tolerancia y el equilibrio en las relaciones humanas, nació en Cuba en 1932, y se graduó en Derecho en la Universidad de Santo Tomás de Villanueva, en La Habana. En 1960 obtuvo un master en Derecho Comparado en la Southern Methodist University en Dallas, Texas. Llegó a la Argentina en 1960. Se entusiasmó al encontrar un país de habla hispana que, gracias a la Constitución de 1853, en medio siglo se había convertido en el octavo país del mundo.

Ricardo Rojas



Abogado (Universidad de Buenos Aires), Doctor en Historia Económica (ESEADE), ex secretario letrado de la Corte Suprema de Justicia, ex juez de un tribunal en lo criminal de Buenos Aires, profesor de Análisis Económico del derecho Penal en la UBA, Profesor Visitante de la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala.

Autor de seis libros, entre ellos: “Análisis Económico e institucional del orden jurídico”; “Las Contradicciones del Derecho Penal”, “Los Derechos Fundamentales y el orden jurídico e institucional de Cuba” (ganador del Antony Fisher International Memorial Award 2006), “Elementos de Teoría Constitucional”.

Martín Simonetta



Es director ejecutivo de la Fundación Atlas1853. Ha sido elegido “Joven Sobresaliente de la Argentina 2004” (*The Outstanding Young Person of Argentina-TOYP*) por Junior Chamber International y la Cámara Argentina de Comercio, habiendo recibido la mención “Animarse a Más” por parte de PepsiCo. Fue galardonado en 1999 con el British Chevening Scholarship por parte del British Council, la Embajada Británica y la Fundación Antorchas para desarrollar investigaciones en Londres, Gran Bretaña. Ha recibido becas de la Fundación Friedrich Naumann y FAES para realizar programas de liderazgo en Alemania y España, respectivamente. Fue premiado en 2007 y 2010 en el concurso de ensayos “Caminos de la Libertad” organizado por TV Azteca, el Grupo Salinas y la Fundación Azteca, de México. La Fundación Internacional de Jóvenes Líderes lo reconoció con el Premio “Jóven Líder” (2009) y el Foro Empresario Argentino (FOEMA) lo distinguió con una mención por su desempeño institucional (2008). Ha publicado el libro “Economía K ¿Cómo llegamos? ¿Cómo estamos? ¿A dónde vamos?” (F. Atlas1853, F. Friedrich Naumann y RELIAL, 2008) junto con Gustavo Lazzari. Asimismo, ha co-editado los libros “Políticas Liberales Exitosas” (2005, RELIAL, F. Naumann y F. Atlas1853) y “Héroes de la Libertad” (2006, F. Hayek y F. Atlas1853). En el terreno académico, es profesor de Economía Política I en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), y de Economía Mundial y Economía Argentina en la Cámara Argentina de Comercio (CAC). Es licenciado en Relaciones Internacionales (Universidad del Salvador, Buenos Aires) y Master en Política Económica Internacional (Universidad de Belgrano, Buenos Aires).

Alejandro Tagliavini

Ingeniero Civil (Universidad de Buenos Aires). Director del Grupo Gralco SA- Construcciones. Actividades Académicas: De 1990 a 1992: Director de Seminarios Internacionales del CEGREC. En 1994 Director de dos Seminarios Internacionales organizados por la Universidad Austral y el IESE (Madrid). Desde 2006, Miembro del Consejo Asesor del Center on Global Prosperity del The Independent Institute de Oakland California, EE.UU. Títulos Honorarios: “Guardian of the Treasury”, otorgado por el Gobernador del Estado de Nuevo Mexico, EE.UU, etc. Obras publicadas: “El Futuro de la Esperanza. Ensayo sobre la Sociedad”, Eumed, Universidad de Málaga. Otros ensayos y más de 500 artículos de opinión en más de treinta medios hispanos del mundo como El Nuevo Herald (Miami), La Prensa (Argentina), La Prensa (Nicaragua), La Prensa (Panamá), El Mercurio (Chile), El Observador (Uruguay), Libertad Digital (España), ABC (Paraguay), El Comercio (Perú), El Cronista, Infobae, Ámbito Financiero, La Voz del Interior, El Universal (Venezuela), El Tiempo.com (Colombia), etc. Conferencias dictadas en: Voice of América (Washington DC, 1988); Hotel Waldorf Astoria (Nueva York 1992); Banco Central Hispano (Madrid 1991); Institución Alberdi (Buenos Aires, 1987), Partido Republicano (Panamá, 1989); Partido Liberal (Honduras 1989); Congreso Internacional Tomista, Universidad Católica Argentina (UCA) 2005, 2006 y 2008; Congreso Internacional de la Sociedad Argentina de Filosofía (Córdoba, 2005); Congreso Internacional PEC 2006 UCA; Escuela de Educación Económica (Buenos Aires, 1986), entre otros.

Guillermo M. Yeatts



Nació en Buenos Aires. Se graduó en New York University con un Bachelor of Science en Finanzas y un Master en Economía. Ha completado el programa trienal OPM en Graduate Business School de Harvard University. Anteriormente fue presidente de Sol Petróleo S.A.; de Diamond Shamrock Boliviana S.A.; de Cadesa S.A.; y de Massey Ferguson Argentina. Ocupó cargos gerenciales en Ford Motor Company, Dearborn, y Citibank, en New York.

Es presidente de la Fundación Atlas 1853, Buenos Aires; ex presidente y miembro del Consejo de Fundadores de Junior Achievement Argentina; co-fundador y ex presidente de ESEADE, Buenos Aires; ex-Director de Foundation Economic Education, New York; ex Director de Institute Energy Research, Houston, Texas y miembro de Mont Pelerin Society; Suiza. Ha escrito diversas obras, entre ellas: “El robo del subsuelo” (1996); “Subsurface Wealth: The Struggle for Privatization in Argentina” (1997); “Raíces de pobreza” (2000); “Las perversas reglas de juego en América Latina” (2003); “Roots of Poverty in Latin America” (2005); “El botín. La Argentina saqueada” (2008); “Plunder in Latin America” (2010). En el año 1998 recibió el Sir Anthony Fisher Award por su libro el Robo del Subsuelo. Ha dado seminarios en las Universidades de New York, Loyola y Arkansas

Mue

Meir Zylberberg



Es doctor en Ciencias Económicas (UBA). Se graduó en 1963 con la tesis “Economía: Libertad o Coacción”. En representación del centro de estudiantes promovió en su revista la publicación de escritos de Ludwig von Mises, Leonard Read, Friedrich von Hayek, que le hacía llegar el Centro de Estudios sobre la Libertad. Miembro desde 1969 de la Mont Pelerin Society, a la que ingresó entre otros con el patrocinio de Leonard Read. Desde 1978 a 1996 fue colaborador editorial columnista de la sección Economía y autor de notas y comentarios sobre asuntos internacionales del diario La Prensa. Fundó la Escuela de Educación Económica, por cuyas aulas pasaron los hoy prestigiosos profesionales Eduardo Marty, Alejandro Chafuén, Ernesto Killner y Gabriel Zanotti.

Por invitación del Dr. Murray Rothbard, integró el Consejo Asesor de “The Journal of Austrian Economics” del Instituto Ludwig von Mises de la Universidad de Auburn, Alabama. Múltiples ensayos suyos pueden leerse en “Tópicos de actualidad” de la Universidad Francisco Marroquin (Guatemala) de amplia difusión en el mundo de habla hispana. Sus trabajos también pueden leerse en el Boletín de la Universidad del Museo Social Argentino; Ámbito Financiero; las revistas “El Burgués”, “Digo”, “Búsqueda de Montevideo, Uruguay y, en especial, en “Ideas sobre la Libertad” que dirigiera el Dr. Alberto Benegas Lynch. Integra desde hace varios años el equipo de investigación de la Escuela para la Libertad.

PRESENTACIÓN

Han transcurrido más de 200 años desde la Revolución de Mayo de 1810. En ese período, la Argentina ha vivido diversas etapas: períodos de conformación como país; de consolidación, estabilidad y crecimiento montada a una economía mundial pujante; de inestabilidad político-económica, dando la espalda al globo; intentos de inserción en el mundo tras la caída del Muro de Berlín; períodos de baja calidad institucional en un contexto de altas oportunidades ofrecidas por los mercados internacionales.

La presente obra trata de reflejar a través de opiniones expertas, la visión de diferentes aspectos, ángulos, focos temporales, sobre los doscientos años de historia argentina. Mirando el pasado, comprendiendo el presente y vislumbrando el futuro del país.

Esto sólo es posible merced al generoso aporte intelectual de los autores que han hecho posible dar a conocer su rica visión a través de las siguientes páginas. Por este motivo, la Fundación Atlas1853 desea agradecer especialmente a cada uno de los siguientes intelectuales que han compartido su pluma: Marcos Aguinis; Jorge Ávila; José Benegas; Roberto Cachanosky; Jorge Castro; José Luis Espert; Alejandro Gómez; Pablo Guido; Guillermo Lascano Quintana; Guillermo Lousteau Heguy; Carlos Mira; Agustín Monteverde; Armando Ribas; Ricardo Rojas; Martín Simonetta; Alejandro Tagliavini; Guillermo M. Yeatts; Meir Zylberberg.

Asimismo, la Fundación Atlas1853 desea agradecer a la Red Liberal de América Latina (RELIAL) que nos permite avanzar en el terreno de las ideas de la Libertad y que es parte de la presente obra, así como a nuestro Centro de Estudios Institucionales Juan Bautista Alberdi (www.alberdi.org.ar).

Estamos convencidos de que esta iniciativa contribuye a alcanzar la misión de la Fundación Atlas 1853: liderar el cambio hacia una sociedad abierta, basada en la defensa de la libertad individual, la existencia de límites institucionales a la acción del gobierno, la economía de mercado, la propiedad privada, en el contexto de un estado de derecho.

Fundación Atlas1853
www.atlas.org.ar

DISCÉPOLO, UN VERDADERO PROFETA: LA ASOMBROSA VIGENCIA DEL TANGO “CAMBALACHE”

Por Marcos Aguinis

Hace 75 años que Enrique Santos Discépolo compuso la letra y música de un tango que hoy merecería ser expuesto como la más acertada descripción de la sociedad argentina. Empieza ubicándonos en el universo al decir:

“Que el mundo fue y será/ una porquería, ya lo sé./ En el quinientos seis/ y en el dos mil, también./ Que siempre ha habido chorros,/ maquiavelos y estafaos,/ contentos y amargaos,/ barones y dublés.”

De inmediato se instala en su propia época, sin imaginar que la traspasaría como una espada al corazón, porque agrega:

“Pero que el siglo veinte/ es un despliegue/ de maldá insolente,/ ya no hay quien lo niegue./ Vivimos revolcaos en un merengue/ y en el mismo lodo/ todos manoseaos.”

Se lanza a una disección despiadada de nuestros vicios, encendido por la inspiración:

“Hoy resulta que es lo mismo/ ser derecho que traidor,/ ignorante, sabio o chorro,/ generoso o estafador./ ¡Todo es igual!/ ¡Nada es mejor!/ Lo mismo un burro/ que un gran profesor./ No hay aplazaos ni escalafón,/ los ignorantes nos han igualao.”

Adquiere las dimensiones de un profeta al señalar hechos que registra la crónica diaria actual, porque nos describe

hace 75 años como si estuviese en 2010. Su bisturí es afilado y la indignación lo desborda:

“Si uno vive en la impostura,/ y otro roba en su ambición,/ da lo mismo que sea cura,/ colchonero, Rey de Bastos,/ caradura o polizón.”

Compara después -y sin rodeos- a la sociedad argentina con los “cambalaches”, que el lunfardo ya había convertido en una palabra de poderosa elocuencia.

“Igual que en la vidriera irrespetuosa/ de los cambalaches/ se ha mezclado la vida,/ y herida por un sable sin remache/ ves llorar la Biblia/ junto a un calefón.”

Las prácticas bochornosas de su entorno, la degradación de valores, la confusión de caminos y de conductas, cargan a este poeta de un pesimismo apabullante. Tal vez confía en que su denuncia genial podrá reavivar la ética, orientar hacia el buen camino y restablecer el perdido sentido común. Sus últimas palabras son el remache de un alud.

“Es lo mismo el que labura/ noche y día como un buey,/ que el que vive de los otros,/ que el que mata, que el que cura,/ o está fuera de la ley.”

Para colmo, la lista de abusos y desaguizados que ensombrecen la vida de los argentinos (con excepción de los que pescan a río revuelto) se derrama como una garúa sucia día a día, hora a hora. No hacen falta investigaciones geniales ni revelaciones que paralicen de asombro. Al contrario, parecemos haber perdido la capacidad de asombro. Como grita Discépolo, ya todo es posible, *¡todo es igual!* Y lo aceptamos. En materia de corrupción se ha llegado a niveles jamás vistos, en una suerte de campeonato histórico, porque cada nuevo año y hasta

cada nuevo mes supera al que se dejó atrás. Se predica lo opuesto de lo que se hace y se distorsionan los hechos sin el menor signo de pudor. Se modifica la historia como si viviésemos en los tiempos de la estalinista Enciclopedia Soviética, que renovaba sin cesar las versiones del pasado para justificar los abusos del presente. Y cuando deseamos hacer un repaso de todo lo que nos avergüenza, quedamos bloqueados por el exceso de absurdos que enloquecen al pensamiento. La memoria y el razonamiento sufren disfunciones graves, bajo los vientos que producen fueles sin normas.

Por ejemplo, ni siquiera se habla de las originales “candidaturas testimoniales”. Sólo unos pocos reconocen que fue un error. ¡Un error porque no dio los frutos esperados! Pero fue más que eso. Fue un horror. Porque se gastaban ingentes sumas de dinero para promocionar un candidato que no estaba seguro de asumir la función para la cual rogaba ser elegido. Me parece que excede el ridículo para convertirse en burla. Pero esa burla fue aceptada, digerida y hasta escondida en los pliegues del olvido.

Tampoco se mencionan ya los cientos de millones que un enriquecido gobernador de Santa Cruz mandó al extranjero sin rendir una prolija cuenta de su itinerario, sus comisiones, intereses y destino final, como si se tratase de monedas ahorradas con su laburo: el que no afana es un gil. Por lo menos la sociedad, en sus diversos estratos, tiene conciencia de que en la cúpula del poder no hay un par de giles. Se los podría condenar por muchas cosas, menos hacerle una acusación tan injusta, ¿no?

¿Alguno se acuerda del fiscal de Santa Cruz llamado Eduardo Sosa, que fue apartado de sus funciones como procurador general de la provincia por querer investigar

qué pasó con esos fondos multimillonarios? La Corte Suprema de Justicia de la Nación, oportunamente en ese caso, ordenó la restitución del doctor Sosa, pero hasta hoy, septiembre de 2010, todavía esa orden no se ha cumplido.

El insigne matrimonio que manipula la Argentina merece el Premio Nobel de Economía por incrementar de forma incomparable su patrimonio personal. Si no ha encontrado la lámpara de Aladino, sería generoso por parte de ellos informar a giles como nosotros de qué manera se hace. Las malas lenguas desparraman por ahí, además, que al viejo sistema de las coimas añadió un método mucho más eficiente o encubridor que consiste en apoderarse de paquetes accionarios. Quizá ya les están sacando apuntes personajes como los que gobiernan Zimbabwe, Myanmar y decenas de otros líderes angelicales. ¡Exportamos tecnología!

La Justicia se esmera por hacer algo. Pero carga con el pecado de haber dejado pasar mucho tiempo, de no haber reaccionado con energía en todas las ocasiones y de no haber hecho saber a esta castigada Nación que vivimos en una República donde los tres poderes tienen igual dignidad y deben controlarse de forma estricta y permanente. Ahora resulta que un joven ministro de Economía se permite mojarle la oreja a la Justicia despotricando impunemente contra los fallos de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial, como si fuesen unos chicos descarriados. *¡Qué falta de respeto/ qué atropello a la razón!*

Hace poco un distinguido científico de un país que marcha hacia un espectacular desarrollo me hizo una pregunta difícil de contestar. “¿Por qué el dinero que se quema a diario y estérilmente en Aerolíneas Argentinas no se vuelca íntegramente para investigaciones en las

universidades?” Contesté enseguida: “Para no dejar en la calle a un montón de pilotos”. Entonces me recordó: “Pero hay varias compañías de aviación que esperan licencias para volar; ellas podrían absorber a esos trabajadores e incluso brindar un mejor servicio”. Se me anudaron las cuerdas vocales y quedé mirándolo. En sus ojos percibí su reflexión: “Ustedes, los argentinos, son unos imbéciles que dan lástima. ¡Con el país y las oportunidades que tienen!”

En otro viaje, un economista que se esmeraba por no herir mi patriotismo, dijo: “¿Cómo es posible que invite a la productividad un matrimonio que basó su riqueza en comprar casitas para la renta? ¡Son rentistas de alma!” Luego un sacerdote me avergonzó más aún: “¿No van a juzgar al matrimonio por el pecado de su congelada indiferencia durante la última dictadura militar?”

Hace poco se gastaron litros de tinta y horas de radio y TV para negar una repugnante “diplomacia paralela” que hacía negocios ilegales con Venezuela. Ahora parece que la diplomacia paralela está por convertirse en un instrumento aceptable y hasta virtuoso. ¿Qué significa en realidad? ¿Cuántas ganancias aporta al prestigio, la confianza y la riqueza de todo el pueblo?

La inseguridad crece. Sólo falta que algún ministro vuelva a repetir que es una “simple sensación”. La impudicia reinante en varios temas puede facilitar la repetición del disparate. ¡Dale nomás, dale qué va! La gravísima inseguridad no es tratada como una prioridad del Estado, o por lo menos como una de las grandes prioridades que debería tener en su agenda una administración responsable. El panorama se complica porque ahora es “normal” escrachar o quitarles la tribuna o el micrófono a quienes resultan molestos al oficialismo. La democracia

argentina ha rebajado su nivel. No se sienten incómodos quienes lucharon contra anteriores dictaduras o autoritarismos para cerrarle la boca al disenso. Todavía no se ha llegado a un desborde de agresiones, porque las potenciales víctimas esquivan un exceso de exposición o se ponen cierta mordaza. Debemos tomar conciencia de que la sociedad argentina enfrenta graves problemas. El mayor es la falta de independencia y fuerza de los tres poderes del Estado. El otro es que han desaparecido las fuerzas que pueden contener los delitos. La policía, con notables excepciones y hasta muertes heroicas, es acusada con frecuencia por connivencia con los delincuentes, corrupción e ineficacia. Las Fuerzas Armadas prácticamente no existen. Gendarmería y Prefectura no darían abasto. Pero tenemos, por el otro lado, “barrabravas”, piqueteros de diverso signo y tendencia, organizaciones agresivas, delincuentes sueltos y legiones de personas compradas mediante subsidios. Todos ellos conforman una suerte de novedosas “fuerzas armadas” no incluidas en nuestra Constitución. Aún no sabemos cómo van a actuar cuando la anomia y la anarquía aumenten su señorío. No quiero ser pesimista, sino llamar a la previsión. Cuanto antes.

Publicado originalmente en el diario La Nación, el 13 de septiembre, 2010..

LIBRE COMERCIO PATRIO

Por Jorge Ávila

La Revolución de Mayo de 1810 tuvo tres objetivos: la libertad externa, la libertad interna y la libertad de comercio. La libertad externa, con la Guerra de la Independencia en el medio, se consiguió en una década. Esta es la parte más enseñada de nuestra historia. La libertad interna, con la guerra civil en el medio, se consiguió en cuatro décadas. Esta parte es menos enseñada que la anterior. La instauración del estado de derecho fue un objetivo temprano y permanente de los gobiernos patrios. Ya en 1813, B. de Monteagudo redactó el primer proyecto de Constitución; le siguieron la sanción del Estatuto provisional de 1815 y la sanción del Reglamento provisorio de 1817, que sirvieron como antecedentes para las Constituciones unitarias de 1819 y 1826, de las que salieron, a su vez, muchos artículos de la Constitución federal de 1853.¹

El tercer objetivo se consiguió de inmediato, de manera jacobina. De las tres partes, esta es la menos enseñada. Con la excepción de los historiadores, la mayoría de nosotros asocia el libre comercio a la Organización Nacional y al despegue de la economía argentina. Quiero destacar en esta oportunidad que la apertura comercial es muy anterior a la Organización Nacional. Se inició antes de la Revolución de Mayo y los gobiernos patrios la profundizaron. La historia del libre comercio en el medio siglo que terminó con la llegada de Juan M. de Rosas corre así.

1 Groussac, P. (2005): Las Bases de Alberdi. Espuela, p. 66 y 67.

En el contexto de las reformas administrativas borbónicas de fines del siglo XVIII, se creó el Virreinato del Río de la Plata en 1776 y se sancionó el Reglamento de Libre Comercio en 1778. Estas reformas, más el ímpetu de la industria británica que buscaba mercados para sus tejidos en todos los confines del mundo, determinaron una pronta apertura comercial de la economía de la pampa bonaerense. En el último cuarto del siglo XVIII, tuvo lugar la clásica revolución de precios relativos que acompaña a una sustancial liberalización del comercio internacional: cayó mucho el precio de las importaciones y subió mucho el de las exportaciones. Por ejemplo, el precio del hierro bajó un 50%; el del acero, más de un 70%, y el del coñac, un 60%; a su vez, el precio de los cueros aumentó un 250%. Es como si en la actualidad el precio de los autos bajara a la mitad y el de los productos de exportación subiera al doble. Pocos años después, a raíz de las invasiones inglesas, bajó mucho el precio de los productos textiles: los de algodón cayeron un 30% y los ponchos, un 60%.²

A partir de 1810, los gobiernos patrios abolieron barreras arancelarias y para-arancelarias y también el monopolio del comercio exterior que ejercía un pequeño grupo de comerciantes españoles. Gracias a esta reforma, al fin de las guerras napoleónicas, a una mejora de los términos de intercambio y a una rebaja del costo de transporte, la exportación per cápita se duplicó entre 1810 y 1825, y se ubicó en un nivel bastante alto en comparación con el nivel observado en ese tiempo en países desarrollados. De acuerdo con el historiador S. Amaral, después de la independencia hubo una importante liberalización comercial. Según los historiadores Salvatore y Newland, en el período que siguió a la independencia, la economía

2 Ávila, J. (2010): Antídotos contra el Riesgo Argentino. Cap. II.

del Río de la Plata se transformó en una de las más abiertas del mundo. La apertura se consolidó en 1825 mediante la firma del Tratado Anglo-Argentino de Amistad, Comercio y Navegación (algo distinto a un TLC contemporáneo). Para Juan B. Alberdi, la importancia histórica del tratado fue capital pues evitó que Rosas hiciera de Buenos Aires otro Paraguay.³

En suma, conseguimos la libertad externa en diez años y jamás la perdimos; conseguimos la libertad interna en 40 años, la perdimos en 1930 y la recuperamos en 1983; conseguimos la libertad de comercio de inmediato y la perdimos en 1930. Seguimos igual en este terreno.

3 Ávila op. cit. Cap. I y II.

Muestra sujeta a revisión
www.publicatolibro.com.ar

MÁS ALLÁ DE LAS DECLARACIONES

Por José Benegas

Poco favor se le hace a la causa de la libertad incluyéndola como mera propuesta a discutir en un programa de gobierno de algún partido minoritario que aspira a ser convalidado en las urnas haciendo gala de su “buena educación”. Porque esa libertad de la que hablamos es una a la que le deben temer los espíritus pequeños que desde el poder quieren adueñarse de la vida de la gente y necesitan una población de ovejas. Por lo tanto es una libertad que se arrebató, en general la toman unos pocos osados en beneficio de muchos. Es una libertad que no tiene códigos comunes ni tratos, ni procedimientos acordados, ni les da explicaciones a los bandidos. Estos sólo aceptan la libertad cuando no les queda más remedio. El liberalismo es el proyecto que termina con todos los remedios posibles. No acepta una regla que determine el sometimiento por propia voluntad. El liberalismo no está para perder un sorteo en el azar de la estadística, no puede asociarse a ningún proyecto de sumisión colaborando con la falsificación de una postdemocracia en la que se ha convertido en valor supremo a obediencia comicial.

Los bandoleros en el poder antes de la democracia exhibían sus armas y sus ejércitos para someter a la población, después de ella según la versión falsificada y vaciada de contenido solo tienen que mostrar un resultado para reclaman un supuesto derecho a convertirse en tiranos. Detestan el derecho de propiedad, pero aducen ser propietarios de la población, en nombre de la misma población.

No es cuestión tampoco de glorificar a la democracia en sí, porque tal parece que al final se ha convertido en la más engañosa forma de justificar al poder más que de ponerle freno, pero en una democracia por definición no hay vencidos que deban aguantársela, como nos quieren hacer creer. Pero si la democracia real tiene sus problemas al juntar en un mismo concepto al agua demos (pueblo) con el aceite caliente kratos (poder), su versión actual adormecedora de conciencias, repartidora de riqueza, que se ha convertido en policía omnipresente de la gente pacífica (con el aditamento en nuestro caso y en muchos otros de no ocuparse de proveer siquiera seguridad frente al crimen), castiga y persigue a la disidencia y utiliza de manera abierta los recursos públicos para comprar voluntades, es una burla a los que trataron de hacer del aparato político público una cosa legal y protectora de los derechos de las personas.

Sin ponerla en ningún altar, lo que sostengo es que sólo tiene sentido llevar a la democracia como bandera de la libertad por oposición al despotismo que se ha instalado en nuestra región latinoamericana en su propio nombre. En la democracia no se vota si se va a ser libre. Se vota una vez que se es libre y en la medida en que ello no implique poner en juego su razón de ser que es esa libertad. La democracia real no es el mero “gobierno del Pueblo” (del mismo modo que la monarquía legitimada desde el más allá no era el “gobierno de Dios”), sino sobre todo el gobierno “por el pueblo y para el pueblo”. Es decir, la elección del gobernante solo dirime la persona del representante pero no altera un mandato preciso por todos y para todos.

La democracia no es compatible con la idea de lucha de clases ni ninguna forma de división facciosa de la sociedad. Pueblo es un concepto jurídico-político en el

que las personas tienen un solo status frente al poder legal que es el de ciudadanos. Un sistema en el que unos son tratados de ricos y otros de pobres, unos producen y son despojados para asistir a otros en el que la demagogia convoca al despojo o intenta dividir a la población bajo cualquier eje creando demonios e invocando fantasmas, estigmatiza a una parte de la población, crea enemigos internos y les coloca cualquier etiqueta, es un gobierno de facción, no del Pueblo. Lo curioso es que quienes menos democráticos son se autoproclaman “populares”, por oposición a otra parte de la población que no lo sería y así diluyen en realidad el basamento popular de su legitimidad. Eso no es una democracia sino una guerra (lucha), fría en el mejor de los casos, en la que las balas han sido suplantadas por el adoctrinamiento y una culpa sin sentido.

La democracia real al contrario es un sistema en el que la paz ya ha sido declarada y las minorías políticas acceden a aceptar unas reglas que son iguales para todos y no constituyen para ellas peligro alguno.

Ninguna minoría tiene bajo ningún parámetro que pueda considerarse moral o legal, muchísimo menos liberal, la obligación de someterse a la mayoría (ni viceversa por supuesto). Sólo acepta las reglas elegidas en mayoría junto con un programa de gobierno, pero entre esas reglas nunca puede haber siquiera una en la que la materia sea alguna forma de despojar a alguien. La democracia no dirime quién se somete a quién, tal cosa es el producto de otro juego como el asalto callejero, pero nunca de algo que pretenda ser un modo civilizado de convivencia.

Democracia, decía Hayek, es una forma pacífica de transmitir el poder. Habría que agregarle: “en la que el poder se ejerce también pacíficamente”. Completando la

definición, democracia es una forma pacífica de constituir, transmitir y ejercer el poder. Pacífica porque el poder legal democrático nunca puede implicar inicio de la fuerza contra parte alguna de la población, ese todo inseparable al que llamamos Pueblo. ¿Quién quiere elegir al pelotón de su propio fusilamiento pacíficamente?

La agenda del bicentenario para el liberalismo debe volver a tener carácter constitucional, no electoral, con reglas y actitudes en las que al poder no le quede más remedio que respetar y hacer respetar la vida privada teniendo en cuenta que las viejas declaraciones han sido superadas. Quedan apenas como testigos del pasado los artículos de la Constitución Nacional que establecen nuestras libertades.

Hay muchas precisiones que hacer acerca de qué cosa es una mayoría o una minoría, el valor y el sentido que tienen en una democracia pero se me acaba el espacio. Este es el momento de explicar por qué el proyecto de la libertad no es un trabajo para los que quieren ganar la medalla al “ciudadano más correcto”. Porque ese ciudadano en esta legalidad formal es aquél al que se ha convencido de que debe pagar lo que el Estado decide y después esperar a que un ofrecido liberador llegue al poder para deshacerse del poder. Algo que no ocurrirá jamás. Si el verdadero ciudadano activo, ese que es peligroso, que le quita los remedios a los déspotas y bandidos, no tiene para empezar, sólo para empezar, el resorte para liberarse de sus obligaciones con el fisco cuando el Estado no cumpla las condiciones de su existencia (lo que es una cuestión de estricta justicia en cualquier relación jurídica), nuestras repúblicas no tienen otro destino que un colapso bajo el peso del pésimo incentivo de un poder que pasó de ser pacífico a un aparato caprichoso disponible para cualquier arbitrariedad con un derecho limitado a ser financiado.

Derecho constitucional es para los argentinos, para los pueblos de América y para todo sistema que se jacte de proteger la libertad individual, es fundamentalmente quitarle al Estado los suministros de su guerra fría y no permitir que se nos diga que un gobierno elegido un día, bajo todo tipo de equívocos, tiene más derechos sobre nosotros que un monarca teocrático. Eso de “gobierno del Pueblo” es algo que juega en contra de los gobiernos, no a favor.

Porque un Estado despótico puede convivir con declaraciones brillantes acerca de cuáles son las libertades de las personas que de cualquier manera no cumplirá o encontrará siempre formas de relativizarlas hasta el punto de negarlas. Pero no hay despotismo que sobreviva a un poder fiscal limitado.

Muestra sujeta a revisión
www.publicatolibro.com.ar

Muestra sujeta a revisión
www.publicatolibro.com.ar

BICENTENARIO: LO QUE FUIMOS, LO QUE SOMOS Y LO QUE PODRÍAMOS SER

Por Roberto Cachanosky

Siendo este el año del Bicentenario, y considerando nuestra persistente decadencia económica, sería bueno que en vez de crear fondos de dudoso destino, viésemos qué hicimos mal para, al menos, establecer 2010 como el año bisagra a partir del cual la Argentina comience a recuperar el terreno perdido en los últimos 60 años.

Revisando algunas estadísticas de las Naciones Unidas y la World Trade Organization me encuentro con que entre 1900 y 1913, justo antes de la gran guerra, las exportaciones argentinas representaban el 2,1% del total de las mundiales, llegando a picos del 2,6% en 1909. En el mismo período, Australia, tenía una participación del 1,5%. Es decir, nuestra participación en el comercio mundial era mayor a la de Australia.

Esa participación nuestra del 2% en el comercio mundial se mantiene hasta la década del 50, período a partir del cual comenzamos a disminuir sistemáticamente hasta llegar al insignificante 0,4% actual. El modelo de sustitución de importaciones, de vivir con lo nuestro, de creernos “los piolas del barrio del mundo” y un falso nacionalismo, nos sacó del comercio mundial hasta transformarnos en actores de reparto.

Por el contrario, Australia, que tenía una participación del 1,5% a principios del Siglo XX, en 2008 mantuvo una relación del 1,2%. Es decir, en vez de hacer lo que hicimos nosotros y aislarnos del mundo, Australia se integró a él.

El resultado es que nuestro récord de exportaciones de U\$S 70.000 millones de 2008 mueven a risa cuando uno se compara con lo que pudo haber sido.

Puesto en otros términos, si hubiésemos sostenido nuestra participación del 2% en el comercio mundial, en 2008 tendríamos que haber exportado U\$S 312.000 millones. Y si hubiésemos acompañado la evolución de Australia, nuestras exportaciones tendrían que haber alcanzado los U\$S 187.000 millones.

Nuestros vecinos chilenos, que acaban de tener elecciones, tenían una participación del 0,5% a comienzos del siglo XX en el comercio mundial, luego bajaron y hoy día volvieron al 0,4%, lo que significa que en 2008 exportaron casi U\$S 66.500 millones contra los U\$S 70.000 nuestros. Y recordemos que Chile casi no tiene protección arancelaria.

Brasil mantuvo su participación pasando del 1% al 1,2% en el comercio mundial. Canadá también mantuvo su participación incrementándola del 2% a principios del siglo XX al 2,8% en 2008.

Volviendo al punto inicial, si no nos hubiésemos aislado del mundo pretendiendo vivir con lo nuestro y nos hubiésemos mantenido con una participación del 2% en el comercio mundial, hoy deberíamos estar exportando unos U\$S 250.000 millones más de lo que exportamos en 2008. La pregunta es: ¿cuántos puestos de trabajo dejaron de crearse y cuánta riqueza no se generó por aislarnos del mundo y exportar U\$S 250.000 millones menos de lo que podríamos estar exportando?

Claro, siempre van a surgir aquellos que dicen que lo primero es defender los puestos de trabajo. La realidad es que por la desocupación que tenemos, más la pobreza y la indigencia, el camino elegido está muy lejos de haber logrado el objetivo declamado.

¿No será que, como en esas películas de intrigas, el que aparenta ser el bueno termina siendo el malo y el que parecía ser el asesino es el bueno? Porque la realidad es que aquí tenemos mucho discurso de defensa de la producción nacional, defensa de los sectores pobres, la solidaridad social y demás historias, pero a la hora de los resultados, lo que han generado estos discursos populistas con sus correspondientes políticas fue más pobreza, indigencia y menos puestos de trabajo.

¿Cuál fue el costo de aislarnos y adoptar políticas populistas? El costo fue producir y exportar U\$S 250.000 millones menos por año de lo que podríamos estar produciendo y exportando y, obviamente, eso se ha traducido en pobreza, indigencia, pésima distribución del ingreso y desocupación.

Mientras Brasil, Chile, Canadá, Australia y otros muchos países se integran al mundo viéndolo como una oportunidad, nosotros seguimos viendo al mundo como una amenaza. Ellos crecen y nosotros vamos para atrás o, siendo optimistas, nos estancamos.

Por eso, en vez de inventar piruetas legales para crear fondos del Bicentenario de dudoso destino, ¿por qué no copiamos al resto que les va mucho mejor que a nosotros? Y si no queremos copiar al resto por una cuestión de orgullo, copiémonos a nosotros mismos y veamos lo que fuimos y lo que hoy somos por haber dejado el camino de la racionalidad.

Sólo piense en esos U\$S 250.000 millones y podrá darse cuenta de lo que fuimos, lo que somos y lo que podríamos ser.

Muestra sujeta a revisión
www.publicatolibro.com.ar

EL DESAFÍO ARGENTINO EN EL BICENTENARIO

Por Jorge Castro

Los datos cruciales de la economía argentina durante el año del Bicentenario son los siguientes: en el segundo trimestre creció 12% anual y 8.9% en el primero. En el año aumentaría 8% o más. Según FIEL, la industria se expandió 10% anual en los primeros cinco meses, arrastrada por una producción automotriz que se expandió 61.2%, con ventas a Brasil que aumentaron 55%. A su vez, la cosecha de granos es 53% superior a la de 2009 y treparía a 94.3 millones de toneladas, que valen U\$S 28.000 millones en el mercado mundial, con una producción de soja de 55 millones de toneladas (+77% respecto al año anterior).

“El problema económico argentino no ha consistido en un exceso de industrias, sino en la escasez de exportaciones de toda índole: rurales, minerales, manufacturas e incluso servicios (...) y el resultado ha sido una escasez persistente de divisas que ha provocado tasas muy bajas de formación de capital real y de incremento de la productividad”, señaló Carlos F. Díaz Alejandro (Ensayos sobre la historia económica argentina, 1970).

Los términos de intercambio (precios internacionales de las exportaciones, menos costo financiero de las importaciones) a partir de 2003 han sido los mejores de la historia argentina, y alcanzaron un récord de 153 en marzo de 2008 (base 100=1993). Por eso el poder adquisitivo de las exportaciones aumentó U\$S 36.000 millones en los primeros diez años del siglo.

La economía argentina creció 2.5% anual entre 1950 y 2008 (1.1% de aumento del PBI per cápita). Pero entre 1970 y 1990 el PBI por habitante se hundió (-15%). De pronto, la tendencia cambió, y entre 1990 y 2010 el ingreso per cápita creció 60%, con un aumento notable de la relación exportaciones/PBI.

¿Qué tendencia apareció desde 1990? La producción agroalimentaria encabezada por la soja (harinas y aceites). Lo que está ocurriendo es que, por primera vez en 70 años, la Argentina dispone de una producción que al mundo le interesa comprar, sobre todo al sector más vigoroso del capitalismo globalizado: China/Asia. Por eso, han aparecido superávits externos capaces de financiar las importaciones necesarias para sostener una alta tasa de crecimiento.

La región latinoamericana crece este año un promedio de 5.5%/6%, encabezados por Brasil, que se expande 7.6%/8%, tras haber aumentado 8.9% en los primeros seis meses. Lo notable del auge de 2010 es que todos los países de América del Sur tienen la misma estructura de comercio exterior, con más de la mitad de sus exportaciones constituidas por materias primas (soja, cobre, mineral de hierro): Brasil, 56%; Chile, Colombia, Perú 70% / 80%.

China se ha convertido también en el mayor socio comercial de Brasil, Chile y Perú y, considerado como país individual, en el principal destino de las exportaciones agroalimentarias argentinas. La correlación entre el precio de las exportaciones de América del Sur y la demanda industrial china es más del 60%.

El crecimiento económico argentino es un proceso de acumulación en condiciones de alta incertidumbre. Esta deriva de la crisis política y la fragilidad estructural del sector externo.

Esta es la primera vez desde 1974 en que una crisis política, al no coincidir con un frágil sector externo, no provoca una crisis fiscal, monetaria y económica.

La cuestión que enfrenta la Argentina este año es cómo resolver la crisis política del sistema de poder vigente desde 2003 y, al mismo tiempo, organizar su producción para multiplicar los productos que el mercado mundial le requiere y que son los que el país produce y exporta.

“Los sistemas políticos y económicos están orgánicamente vinculados, ambos son parte del mismo orden social; y ningún cambio fundamental puede ocurrir en uno de ellos sin que ocurra en el otro”, dicen Douglas C. North, John Joseph Wallis y Barry R. Weingast en “A Conceptual Framework for Interpreting Recorded Human History”, Working Paper 12795, NBER, diciembre de 2006.

Esto significa que el desarrollo económico no puede producirse a través de cambios progresivos, graduales (de tipo económico), sino que requiere una transformación drástica, cualitativa, tanto política como económica. La interacción entre instituciones y organizaciones (privadas y públicas, empresas, sindicatos, partidos, medios de comunicación) es la que define la evolución institucional de la economía, y también es la que fija su capacidad de crecimiento en el largo plazo.

Si las instituciones son las reglas de juego de la sociedad (“rules of game”), las organizaciones, y sus actores sociales, políticos y económicos, son los jugadores (“players”). Éstas están conformadas por grupos de individuos unidos por un propósito común de adquirir o lograr ciertos objetivos. El hecho de que estas organizaciones existan, y el vigor relativo que manifiesten, refleja cuales son las oportunidades y las limitaciones que establece la matriz institucional. A su vez, unas y otras son el resultado y

responden, a una determinada estructura de incentivos.

Esto significa que el nivel general de productividad de una sociedad determinada, que establece su capacidad de crecimiento potencial en el largo plazo, no es un fenómeno de tipo genético o cultural, sino esencialmente político, esto es, histórico - estructural.

Por eso, la cuestión central en la Argentina es resolver la crisis política del sistema de poder vigente para acelerar el desarrollo de sus inmensas fuerzas productivas, a través de inversiones, incentivos, infraestructura e instituciones adecuadas, y así aprovechar esta gran oportunidad histórica que el país tiene por delante.

Muestra sujeta a revisión
www.publicatolibro.com.ar

RETENCIONES, SÍMBOLO DE DECADENCIA

Por José Luis Espert

¿Se puede creer en la palabra de un gobierno que ha tenido la osadía, como casi ninguno otro en el mundo, no sólo de destruir al instituto de estadísticas del país sino también de defender su intervención con uñas y dientes como lo está haciendo en estos días en el Congreso?

Casi nada.

Esto es lo que pasa con la discusión sobre las retenciones. Según los Kirchner y todos lo que los apoyan, las retenciones de carne, trigo y maíz buscan que la mesa de los argentinos esté servida a precios accesibles y las de soja que generen una recaudación para que el Estado cierre sus cuentas y colabore con su política de redistribución del ingreso.

Respecto de la primera, el fracaso redistributivo (trigo y maíz aportan muy poca recaudación) es total. Luego de casi 10 años de retenciones y 5 de limitaciones a la faena de ganado vacuno, cierre de registros de exportación y destrucción de los mercados concentradores de precios como Liniers y el de Frutas y Verduras, la pobreza es del 40% (había bajado a 26,9% en el segundo semestre de 2006), la indigencia del 15% (había bajado a 8,7% en el segundo semestre de 2006) y la diferencia entre el 10% más rico y el 10% más pobre es la misma que hace 25 años e igual que hace 7 cuando los Kirchner llegaron al poder. Hay 16 millones de argentinos que no cubren sus necesidades elementales de comida y vivienda digna y de ellos, hay 6 millones que no se pueden alimentar

normalmente. ¿Para qué han servido entonces estos 7 años de crecimiento económico a tasas chinas con retórica y programa económico “progre”?

Además, habría que considerar los efectos perjudiciales de largo plazo que tendrán sobre nuestra sociedad el derrumbe en el stock de vientres y las caídas en la producción de petróleo, gas y energía, también afectadas por retenciones y prohibiciones para exportar.

Respecto de la segunda, el Estado consolidado de Nación más Provincias recaudará este año el récord bicentenario de \$500.000 millones, de los cuales, las retenciones del complejo sojero llegarán como máximo a \$35.000 millones. Entonces, las retenciones se podrían eliminar porque representan sólo el 7% de la recaudación total. No son nada fundamentales desde el punto de vista fiscal y del financiamiento al gobierno consolidado. Además, si ni con medio billón de pesos de recaudación, los Kirchner y los gobernadores provinciales han logrado cerrar sus cuentas, ninguno tiene derecho a reclamar más ingresos. A confesión de parte, relevo de prueba.

Y una paradoja. Un gobierno que se dice progresista, que lucha contra el empleo en negro y busca afanosamente la movilidad social ascendente, está a punto de convertir al impuesto al trabajo, o sea, a los aportes personales y las contribuciones patronales, en su principal espada recaudatoria, incluso más que el IVA. Este año superará los \$100.000 millones de recaudación.

Pero más allá de los detalles anteriores, el tema de fondo es que las retenciones son un pilar fundamental de nuestro rechazo al comercio libre con el mundo (o de nuestro apego al proteccionismo), cosa que ha sido fundamental para los países emergentes que han prosperado en el largo plazo. Penalizar con retenciones

a la producción de exportables o directamente cerrar las ventas al exterior como ha hecho varias veces este gobierno, es lo mismo que dificultar importaciones y a la inversa: trabar las compras al exterior es lo mismo que prohibir exportaciones ¿O acaso no estamos sufriendo el parate de nuestras exportaciones de aceite de soja (con el agregado de fuertes pérdidas de valor) por parte de China por proteger a nuestros productores de textiles, juguetes, etc. de las importaciones que vienen del gigante asiático?

Argentina, independientemente de que se analicen los últimos 100, 50 o 25 años de vida como Nación, sólo ha logrado crecer (como mucho) a la misma velocidad del 1,3% promedio anual per capita que la economía mundial, cuando en realidad, por ser un país de ingresos medios a bajos, debería de haberla triplicado. Un motivo fundamental de esta decadencia, ha sido el insistir como disco rayado en un proteccionismo industrial basado en 1) todo tipo de medidas contra el campo y el petróleo y 2) el cierre de la economía a la competencia importada. Suena ridícula la frase de la Presidenta de que quiere transformar a la Argentina en la “góndola del mundo”, cuando al mismo tiempo destruye al granero del globo.

La idea básica de nuestro progresismo cavernícola es que el agro y el petróleo son sectores que, al ser rentistas, hay que expropiarlos a impuestos para que el señor feudal del Estado los administre con “sentido social” en vez de que vayan a financiar los lujos o la fuga de capitales de la “oligarquía terrateniente”. En paralelo y dado que por la salvaje presión impositiva que sufren, los productores de materias primas quedan con rentabilidades mínimas, los alimentos serán baratos, el industrial que compite con importaciones hará poco esfuerzo para pagar los salarios de sus empleados, ganará mucho dinero y así el país crecerá y se desarrollará sobre la base de un desarrollo

industrial y popular. Y por si lo anterior fuera poco, el gobierno cierra la economía a la competencia importada y piensa un nuevos Banades para los empresarios amigos.

En este cambalache en el que ha degenerado la alta política en nuestro país, al punto de haber terminado completamente desconectada de los intereses de sus representados, es posible encontrar a un supuesto dirigente sindical como Hugo Moyano, diciendo que la inflación (que empobrece) favorece la equidad distributiva, a un intrascendente ex Jefe de Gabinete como Sergio Massa, que con aspiraciones presidenciales ya lanzó su escuelita de gobierno (¿qué enseñanzas dejará?) en el Tigre, a los gobernadores de provincias núcleo en la producción agropecuaria como Scioli en Buenos Aires, Schiaretti en Córdoba y Binner en Santa Fé, no estar abiertamente en contra de las retenciones (luce risueña la oposición “conceptual” del mandatario santafecino) y a empresarios dedicados toda la vida a vivir del proteccionismo industrial que perjudica al agro, invertir en la compra de campos sus jugosas fortunas.

Es bueno tener presentes estas dantescas situaciones, no para autoflagelarnos, sino para saber hacia donde hay que cambiar para salir de nuestra decadencia secular como sociedad.

Publicado originalmente en La Nación, “Economía y Negocios”, el 15 de agosto del 2010.

EL BICENTENARIO BAJO UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA

Por Alejandro Gómez

A lo largo del presente año será mucho lo que se escriba y se diga sobre el Bicentenario. Muchos de los artículos y discursos que se manifiesten en tal sentido lo harán con la idea de dibujar paralelismos entre aquel período fundacional con el presente pero, en realidad, no es mucho lo que se puede comparar entre épocas tan distantes y disímiles. De todos modos, no faltarán los que busquen llevar agua para su molino forzando interpretaciones tendenciosas para colocarse del lado de los que lideraron el proceso de formación del estado nacional argentino a lo largo del siglo XIX.

El 25 de mayo de 1810 simboliza para la mayoría de los argentinos el nacimiento de la patria, aunque esto presupone una visión simplista. Más bien, podemos hablar de un proceso que tuvo sus inicios a comienzos de 1800 cuando los criollos tomaron nota de los acontecimientos que tenían lugar en Europa con las guerras napoleónicas y en el Río de la Plata con las invasiones inglesas. En este sentido, el 25 de mayo fue el día en que se tomó una decisión fundamental teniendo en cuenta lo que venía sucediendo en Europa, creándose el primer gobierno patrio en el territorio que luego de un largo proceso se convertiría en la República Argentina.

El período que culmina con la sanción de la Constitución Nacional en 1853 estuvo signado, primero, por las guerras de la independencia y, luego, por las guerras civiles. Era difícil prever en 1810 cuál sería el destino final de los

pueblos que componían el Virreinato del Río de la Plata. Los criollos que lideraron la emancipación nacional no tenían claramente definido cómo debía ser organizado políticamente el país, ni sabían quiénes eran los que en última instancia formarían el gobierno. Es por ello que en los primeros momentos después de la independencia surgieron tantas controversias internas entre los dos bandos políticos, unitarios y federales, que había en el país, demorando por casi cuarenta años la organización nacional. Primero hubo que consolidar la independencia con las campañas lideradas, entre otros, por la destacada figura de San Martín, luego se debió resolver el frente interno de disputa entre las provincias y Buenos Aires. La década de 1820 marcó el predominio bonaerense bajo el liderazgo del unitario Bernardino Rivadavia; quien fue sucedido en las décadas de 1830 y 1840 el liderazgo del caudillo federal Juan Manuel de Rosas. A lo largo de esos años, no se logró conformar un gobierno de carácter nacional que tuviera un marco institucional con vigencia en todo el país. Para ello habría que esperar a la destitución de Rosas después de la Batalla de Caseros en 1852 y la consecuente sanción de la Constitución Nacional el 1° de mayo de 1853.

A partir de ese momento, con la sanción de la Constitución y la formación de los primeros gobiernos nacionales, especialmente a partir de 1862 con la integración de la provincia de Buenos Aires (la cual se había separado del resto del país el 11 de septiembre de 1852), comenzó la labor de los primeros presidentes argentinos. En este sentido, Justo José de Urquiza fue quien tuvo la tarea más compleja ya que le tocó gobernar sin Buenos Aires. A éste le sucedió el breve mandato de Santiago Derqui, hasta la llegada al poder de los denominados Presidentes Fundadores Mitre, Sarmiento y Avellaneda. Entre 1862 y 1880 estos verdaderos estadistas, lograron sentar las

bases institucionales de lo que sería un país pujante y moderno. Los debates que se dieron en aquellos años estaban centrados en ver cómo se podría insertar al país en el mundo industrializado que estaba despuntando a mediados del siglo XIX.

La tercera etapa en el proceso de formación de la Argentina, se inició en 1880 con la Federalización de la ciudad de Buenos Aires y la incorporación de la Patagonia, junto con el aluvión migratorio y de inversiones extranjeras. El país se incorporó a las economías desarrolladas de Europa, comenzando a ser tenido en cuenta como uno de los principales proveedores de alimentos de un mundo en permanente expansión. La incorporación de trabajo, tierra y capital, llevarían al país a convertirse en una de las diez economías más prósperas del planeta. Aquellos años presenciaron la hegemonía del Partido Autonomista Nacional y sus figuras emblemáticas: Julio Roca y Carlos Pellegrini. Entre 1880 y 1914 el país no dejó de crecer, salvo en los años en los que se vio afectado por la crisis del noventa. Fue justamente la época en la que se construyeron miles de kilómetros de ferrocarriles, se incorporaron millones de hectáreas para la introducción de cultivos y ganado, al tiempo que se incorporaron al mercado laboral millones de inmigrantes provenientes de Europa, los que a su vez cambiaron la fisonomía política y social del país. Todo ello fue acompañado por un número cada vez mayor de personas con acceso a la educación, lo cual también incentivó un mayor compromiso cívico por parte de las nuevas generaciones, lo cual se vería reflejado en la sanción de la Ley Sáenz Peña de sufragio universal, secreto y obligatorio de 1912, permitiendo el acceso al poder al líder de la Unión Cívica Radical: Hipólito Yrigoyen.

Precisamente en esa época la Argentina se venía preparando para celebrar el primer centenario de la revolución de

mayo. El país había recorrido un largo camino desde que los criollos decidieran tomar en sus propias manos los destinos del país. ¿Cómo se pudo convertir el desierto inculto y pobre en una nación poblada y próspera? ¿Fue un golpe de suerte, fue la existencia de una (o varias) generación de líderes políticos o fue producto de un marco institucional que favoreció el progreso? En realidad, la respuesta para tan extraordinario crecimiento, como el que tuvo Argentina a finales del siglo XIX, reside en la existencia de todos los factores mencionados, aunque sin lugar a dudas el pilar fundamental sobre el que se sustentó el éxito fue su marco institucional. Sin éste, la existencia de condiciones favorables o de una generación de políticos sobresalientes no habría alcanzado.

Argentina supo aprovechar todas estas condiciones al mismo tiempo. En primer lugar hay que destacar el marco institucional que brindó la Constitución de 1853. Inspirada en la propuesta de Juan Bautista Alberdi y la Constitución de Estados Unidos, entre sus fuentes más notables, la Constitución promovió el establecimiento del sistema republicano con un gobierno limitado y un fuerte hincapié en los derechos individuales y el respeto a la propiedad privada, todo lo cual favoreció la llegada de capitales extranjeros así como una gran cantidad de inmigrantes. En este sentido, es importante destacar el rol desempeñado por la clase dirigente que entendió la importancia que tenía mirar hacia los países más desarrollados de Europa y Norteamérica para poder replicar en el país las instituciones y los sistemas económicos que les habían permitido desarrollarse y progresar a lo largo del siglo XIX. Este aspecto es de significativa importancia, ya que durante la segunda mitad del siglo XX, casi sin excepciones, nuestra clase dirigente se dedicó más a tomar como ejemplo aquellos países que en lugar de generar riqueza se dedicaron a generar pobreza. Por este

motivo, consideramos que si bien el marco institucional es fundamental, también debemos contar con líderes que sepan hacia dónde dirigir su atención a la hora de implementar políticas públicas tendientes a crear condiciones apropiadas para la generación de riqueza.

En consecuencia, no es casualidad que para 1910 la Argentina se encontrara entre los países más prósperos del mundo, habiendo dejado atrás la barbarie para dar paso a la civilización, teniendo tasas de crecimiento entre las más altas en educación, inversión de capital y salud, sumado a ello una gran movilidad social y política, lo que permitió el ascenso al poder de la UCR desde 1916 hasta 1930. Y. Aún cuando los años que siguieron a la Primera Guerra Mundial no fueron los de más crecimiento, el país pudo recuperar la senda del progreso durante la presidencia de Marcelo T. de Alvear (1922-1928), manteniendo un ritmo ascendente hasta mediados de la década de 1940, excepto en el período de la crisis de 1930 que afectó no sólo a la Argentina sino a todo el mundo. Precisamente, esta crisis es la que muchos historiadores señalan como un punto de inflexión en la historia nacional, ya que a partir de ese momento se comenzarían a apreciar cambios sustanciales desde lo político y lo económico. En relación a los primeros, nos encontramos con una serie de golpes institucionales (la mayoría de los cuales fueron liderados por las Fuerzas Armadas) que alejarían al país del marco institucional que le había permitido llegar a ocupar un lugar de privilegio entre las naciones del mundo; en cuanto al segundo aspecto, desde la década del treinta en adelante se observa una creciente tendencia a al dirigismo e intervencionismo económico.

El 6 de septiembre de 1930 se produjo el primero de una serie de golpes institucionales contra la Constitución Nacional que interrumpió el segundo mandato de

Hipólito Yrigoyen. Desde ese momento en adelante el país no volvería a gozar de un período de continuidad institucional como el que había tenido desde 1862 hasta esta esa fecha. Los golpes cívico-militares se sucedieron casi sin solución de continuidad por un lapso de cinco décadas: 1930, 1943, 1955, 1962, 1966 y 1976, aunque también hay quienes incluyen lo que sucedió en diciembre de 2001. El país definitivamente cambió de rumbo y empezó a alejarse de las naciones más avanzadas del mundo para alinearse detrás de los países que renegaban del sistema republicano y del respeto a los derechos de propiedad. A partir de esos años, bien se tratara de gobiernos elegidos democráticamente o surgidos por la fuerza de las armas, en la mayoría de los casos coincidían en proponer un sistema que se alejaba claramente de los principios liberales que habían hecho grande al país bajo la Constitución de 1853. La aparición de gobiernos cada vez más intervencionistas y dirigistas sólo contribuyeron distribuir cada vez más pobreza en lugar de establecer reglas de juego que permitieran la creación de riqueza. Los golpes institucionales y los frenéticos cambios de gobierno sólo sirvieron para ahuyentar las inversiones de largo plazo, al tiempo que incentivaron la aparición de inversiones de alto riesgo, producto de un capitalismo prebendario que solamente beneficia a los amigos de poder o aquellos que están dispuestos a pagar altos retornos para lograr concesiones ventajosas o monopolios artificiales.

Seguramente a lo hora de realizar un análisis para ver por qué el Bicentenario nos encuentra con un país vacío institucionalmente y alejado de las naciones más prósperas del mundo, deberíamos echar una mirada hacia el pasado para encontrar los elementos que hicieron que 1910 fuera tan diferente a lo que es 2010. No para buscar recetas salvadoras que nos permitan salir del estado de

crisis permanente en el que vivimos, pues como todos sabemos las recetas salvadoras no existen y en el mejor de los casos sólo sirven para salir del paso. Pero lo que sí puede ser de gran utilidad, es mirar a la historia para rescatar los valores que hicieron grande, en el pasado, a la Nación Argentina. Estos valores son los que se transmitieron de generación en generación desde los días de la emancipación hasta la primera mitad del siglo XX, y que se podrían resumir de la siguiente manera:

- Respeto a las instituciones, lo cual implica contar con un marco de reglas estables y duraderas que permitan previsibilidad tanto en las acciones del gobierno como en la de los individuos.
- Rescatar la cultura del trabajo que hizo grande al país, siendo el trabajo uno de los factores claves no sólo en la creación de riqueza sino en la realización de los individuos.
- Ser un país abierto al mundo, aprovechando el conocimiento y las oportunidades que nos brindan las demás naciones, la apertura tanto cultural como económica es una fuente permanente de enriquecimiento individual y colectivo, ya que los países que se encierran en si mismos están destinados al fracaso.
- Tener un fuerte compromiso con el desarrollo de la educación como condición fundamental para poder lograr un mayor potencial como personas, ciudadanos y creadores de riqueza. Nuestros padres fundadores siempre tuvieron entre sus prioridades el desarrollo de la educación masiva. Hoy vivimos en una la sociedad del conocimiento y sin educación no existe posibilidad de progreso.

- Por último, pero no menos importante, debemos volver a rescatar un valor fundamental como es el de la libertad individual, sin éste todo lo demás carece de sentido, ya que el ser humano sólo se puede realizar en plenitud si tiene la potestad de elegir libremente sin ingerencia de terceros. La Nación Argentina logró avanzar mientras los principios de la libertad individual estuvieron por sobre el poder del Estado. Cuando este orden se revirtió comenzamos a recorrer el camino de la decadencia como Nación.

Los países son resultado de los comportamientos de sus habitantes, así como sus gobiernos son el reflejo de las conductas que éstos desarrollan a lo largo de sus vidas. Es importante que un país celebre sus fechas fundacionales y honre la memoria de los que contribuyeron al crecimiento de la Nación, pero si nos quedamos sólo en celebraciones fastuosas de algo que sucedió hace 200 años, sin preguntarnos que tipo de país queremos comenzar a construir para aquellos que vivan dentro de cien años más, sería un ejercicio vacío de contenido que solamente serviría para seguir navegando en el mar de la intrascendencia. Ojalá que podamos tomar esta oportunidad para proyectar una Nación seria y viable como lo hicieron aquellos que imaginaron un país independiente a comienzos del siglo XIX.

LA POBREZA INSTITUCIONAL DE ARGENTINA EN EL BICENTENARIO

Por Pablo Guido

Un diputado nacional⁴, que ocupó la banca en los años ochenta del siglo pasado y falleció hace ya 15 años, dijo una vez respecto a la Argentina: “si retrocediéramos 100 años, avanzaríamos 200”. ¿A qué se refería este legislador? A que si volvieran a respetarse y garantizarse las reglas de juego de principios del siglo pasado, entonces volveríamos a progresar y nos colocaríamos dentro de un sendero que nos llevaría a un mayor bienestar. ¿Cuáles eran esas reglas de juego o instituciones? Básicamente, la Constitución nacional aprobada el 1º de mayo de 1853 y que la dirigencia política de aquel tiempo aceptó y garantizó – con sus claroscuros– durante aproximadamente 80 años, desde mediados del siglo XIX hasta la finales de la década del veinte del siglo posterior.

A mediados del siglo XIX, luego de cuatro décadas de una larvada guerra civil, la situación económica del territorio argentino no difería mucho de los últimos tiempos de la época del virreinato: escasez de medios de transporte y comunicación, industrias artesanales de baja calidad y productividad, bajo nivel de capitalización de las actividades agropecuarias, insuficiencia de mano de obra y una importante intervención gubernamental en la economía a través de reglamentaciones, tributos y privilegios especiales. Al momento de ser derrotado en 1852 el gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, por las tropas de Justo José de Urquiza, el país

4 Francisco Durañona y Vedia, de la Unión del Centro Democrático (UCeDé).

era prácticamente un desierto, con escasísimos niveles de stock de capital y exigua población. Roberto Alemann definió así la relevancia de la Carta Magna promulgada quince meses después de la batalla de Caseros, el 1° de mayo de 1853: “La sanción de la Constitución Nacional de 1853 es de por sí definitoria de un cambio de rumbo en la política económica [...], el país se organiza como Estado Federal y se abre generoso al mundo civilizado para atraer habitantes, poblar las tierras, expandir la agricultura, aprender y enseñar oficios, artes y ciencias, y asegurar la libertad en paz, justicia y progreso”. El “cerebro” de la constitución nacional fue Juan Bautista Alberdi, quien en 1852 había escrito *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, en la cual describía los objetivos e instrumentos que debería tener la futura constitución si se quería dar un giro de 180° en la situación del país. El sustento institucional para poner en marcha los medios que mencionaba Alberdi se circunscribía al reconocimiento y garantía de libertades civiles (si bien con ciertas restricciones en el campo electoral, al igual que el resto de las democracias avanzadas de aquel momento en el planeta), libertades económicas y los derechos de propiedad; además del establecimiento de un ambiente pacífico y ordenado.

El éxito que generó el cambio institucional en la República Argentina queda evidenciado por los resultados obtenidos. Entre 1865 y 1914 la población creció de aproximadamente 1.750.000 a 7.200.000 habitantes, las exportaciones de mercaderías se multiplicaron más de 14 veces y las importaciones casi 11 veces. La superficie sembrada de medio millón a más de 20 millones de hectáreas. El stock vacuno aumentó, entre 1875 y 1914, desde los 14 a los casi 26 millones de cabezas; la red ferroviaria que antes de 1874 tenía tan sólo 1.331 kilómetros para 1916 ya alcanzaba los 33.955 kilómetros; la población urbana

entre 1869 y 1914 pasó del 28% al 53% del total y los analfabetos, para el mismo período, se redujeron del 78% al 35% de la población total. El producto bruto per cápita de Argentina, entre 1875 y 1913, se incrementó un 245% (3,3% anual), es decir, casi tres veces y media. La brecha de ingresos respecto a países desarrollados se redujo sustancialmente en estos casi cuarenta años: para 1875 el ingreso per cápita argentino en relación al de Australia, Canadá, Gran Bretaña y EEUU representaba un 21%, 53%, 32% y 40% respectivamente; para 1913 se encontraba ya en un 59%, 79%, 77% y 63%.

En síntesis, la pacificación del país, la apertura comercial, las mayores garantías a la propiedad privada y una liberalización en los mercados de bienes y factores de producción hizo que las inversiones extranjeras y población europea inundaran el país. Este proceso virtuoso duró aproximadamente hasta la década del 30, cuando se comenzó a violar sistemáticamente la Constitución nacional mediante los golpes de estado y el mayor intervencionismo estatal en la vida de las personas y en las actividades económicas. El crecimiento del tamaño del Estado fue generando nuevas cargas a la población, reflejadas en la creciente emisión monetaria, presión tributaria y niveles de deuda pública. No es casualidad que la casi totalidad de las crisis que tuvieron que pasar las últimas generaciones de argentinos se hayan encubado en los desequilibrios fiscales que alcanzaron tanto el estado federal como las administraciones provinciales y municipales⁵. Le podemos sumar a lo anterior el creciente proteccionismo comercial y financiero; las ineficientes y deficitarias empresas estatales de servicios públicos; sindicatos que lograron administrar coactivamente las

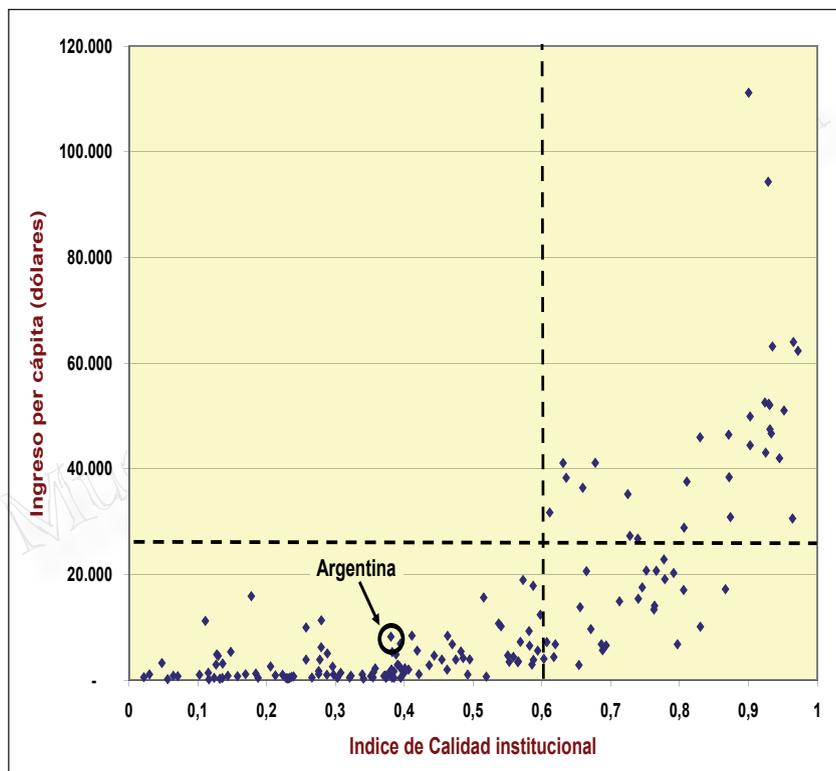
5 Ana María Cerro y Osvaldo Meloni en diferentes estudios establecen que la casi totalidad de las crisis argentinas fueron causadas, entre 1823 y 2002, por desequilibrios fiscales-

relaciones laborales y que además se financiaron del espectacular negocio monopolístico de las obras sociales; cámaras empresarias que, salvo excepciones, han mantenido una relación prebendaria con los gobiernos de turno a base de privilegios para mantener los mercados locales “cautivos” y, por último, una población que recurrentemente vuelve a creer en las promesas populistas de la dirigencia política. Una combinación letal para lograr un proceso continuo de generación de riqueza.

No es que la Argentina no tenga instituciones. Es falso que al país se lo tenga que “institucionalizar” a secas, como se escucha decir monotemáticamente a la mayoría de dirigentes políticos, sindicalistas, empresarios y religiosos y, también, a gran parte de la población. Argentina sí tiene instituciones o reglas de juego formales e informales que rigen las acciones de los habitantes del país. Lo que sucede es que no son las instituciones adecuadas para salir de la decadencia que ya lleva 80 años, el mismo lapso que tardó la Argentina, entre 1853 y 1930, para colocarse entre las naciones más prósperas del orbe. El Centro de Investigaciones de Instituciones y Mercados de Argentina (CIIMA) publica anualmente un Índice de Calidad Institucional (ICI) el cual se elabora con ocho índices que elaboran otras organizaciones. Estas variables que alimentan la confección del ICI están compuestas por factores relacionados con las libertades económicas (libertad económica, facilidad para hacer negocios y competitividad) y por otros que tienen que ver con las libertades políticas (voz y rendición de cuentas, libertad de prensa, Estado de derecho y corrupción). Desde que se publica el ICI (a partir de 2007) la Argentina ha caído del puesto 93 al 114, evidenciando una reducción en su calificación institucional (de 0,4523 a 0,4084). Obviamente la pérdida de calidad institucional no es novedosa en el país, sino que ha sido un largo proceso que es difícil de

precisar con una fecha exacta. Sin embargo, podríamos afirmar que dicho proceso de decadencia institucional comenzó en los años cercanos a la tercera década del siglo pasado aunque hay algunos investigadores que la sitúan a principios del mismo siglo.

Observemos el siguiente gráfico, elaborado con el ICI (eje horizontal) y el ingreso per cápita (eje vertical) de los países evaluados.



Fuente: elaboración propia en base a datos del Banco Mundial y CIIMA.

La Argentina se ubica donde indica el círculo,

compartiendo la misma situación que muchos otros países del planeta: bajos niveles de calidad institucional e ingresos por habitante que no superan los 1.000 dólares mensuales[□]. La mitad de los países evaluados están en peor situación que nuestro país, tanto en términos de bienestar económico como en relación a su nivel de calidad institucional: Birmania, Corea del Norte, Haití, Camerún, Cuba, Etiopía, Bangladesh, Nigeria, Mozambique, Zambia, Kenya, Uganda, Burkina Faso, Pakistán, Vietnam, Nepal y muchos otros países africanos o asiáticos. En el continente americano Argentina tiene una calificación institucional mejor que la de un puñado de naciones que no supera la decena (Guyana, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Cuba, Haití y Venezuela). Pero más de veinticinco naciones americanas ya superan en calidad institucional a la Argentina.

Para los festejos del primer centenario de Argentina, el ingreso por habitante superaba a cualquier país americano, exceptuando Canadá y EEUU. Hoy día, los argentinos tienen un ingreso promedio menor al de Chile, Bahamas, Barbados, Uruguay, Trinidad y Tobago, México y Brasil. En el gráfico, en el cuadrante superior de la derecha encontramos a una treintena de países con una calificación en términos de calidad institucional mayor a 0,60 (el máximo es 1) y con ingresos promedio iguales o superiores a los 24,000 dólares anuales: Dinamarca, Suiza, Nueva Zelanda, Finlandia, Canadá, Holanda, Estados Unidos, Reino Unido, Irlanda, Australia, Suecia, Noruega, Luxemburgo, Alemania, Austria, Bélgica, Hong Kong, Japón, Francia, Singapur, Chipre, España, Israel e Italia, entre otros. La gran mayoría de esos países eran superados en términos salariales por Argentina en las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX; por eso, muchos ciudadanos de dichas regiones decidieron

emigrar a Argentina.

El bicentenario no es motivo de festejo para los argentinos. Es la más dura evidencia del fracaso de un proyecto en sociedad, al menos en los últimos 70 u 80 años. Argentina es un país en decadencia, alimentado por sucesivas y recurrentes crisis económicas y políticas que se desatan como consecuencia de un conjunto de instituciones que conducen a determinados comportamientos por parte de la población y la dirigencia del país. Pero, a pesar del panorama no muy alentador, también debe hacerse una lectura que nos movilice y que sirva para reflexionar y entender que sin un cambio institucional de magnitudes significativas el tercer centenario encontrará a nuestros nietos y bisnietos en peor situación relativa respecto a otros países que sí han logrado actualmente iniciar reformas institucionales pero que aún hoy son más pobres que nosotros. Es hora de capitalizar el fracaso. Para eso es clave que una gran mayoría de habitantes del país comprenda que este marco institucional no nos ha llevado a buen puerto. Y que hay otras instituciones, ya probadas con éxito en otros países (y en Argentina también en tiempos pasados), que sí son eficientes y eficaces para mejorar los niveles de bienestar. El primer paso para solucionar un problema es reconocerlo. Las herramientas para salir de la decadencia existen, tal y como pueden dar muestra países latinoamericanos, africanos y asiáticos en las últimas décadas. Una gran mayoría de habitantes de la Argentina quiere un cambio institucional, pero lo que está en dudas es si quiere un cambio hacia las instituciones que sí han permitido progresar a otras naciones. Este es el desafío de las próximas décadas: hacer que lo institucionalmente necesario sea políticamente viable.

Muestra sujeta a revisión
www.publicatolibro.com.ar

REFLEXIONES SOBRE EL BICENTENARIO

Por Guillermo Lascano Quintana

En la vida de los hombres y de las naciones, son motivo de celebración acontecimientos trascendentes, entre los cuales sobresale el nacimiento. Todos los años recordamos nuestro cumpleaños, aún cuando estemos con dificultades o pasando un trance doloroso. En ciertas ocasiones el recuerdo se hace festejo y además de alegrarnos por el nuevo año transcurrido, hacemos votos por los años por venir y los desafíos consiguientes.

El 25 de mayo de 2010 se cumplieron doscientos años del día en que un grupo de ciudadanos de Buenos Aires - con apoyo de la milicia - depuso a quien gobernaba el Virreinato del Río de la Plata por mandato del Rey de España y eligió sus propias autoridades para gobernarse. Eso sólo es motivo de celebración, porque fue a partir de aquella decisión que comenzó el proceso - lleno de dificultades - que culminaría con la independencia y con la organización nacional.

Debemos rendirle homenaje a los hombres y mujeres que protagonizaron aquellas acciones y frente a las críticas que se le hacen al estado de nuestra nación, reflexionar sobre los aspectos positivos del presente.

Lo primero que salta a la vista es que la argentinidad está definitivamente consolidada. En 1910, cuando se celebró el centenario de la Revolución de Mayo, nuestro país aún tenía cientos de miles de extranjeros y aunque éramos una sociedad próspera la integración nacional aún no existía.

Hace 100 años la república estaba restringida sólo a algunos. Ahora nos pertenece a todos, a pesar de las dificultades que existen y de la fragilidad de las instituciones.

Es cierto que las torpezas y desatinos de los gobernantes y el comportamiento a veces irracional de muchos de nuestros compatriotas, han sido y son, un obstáculo para el crecimiento y desarrollo de nuestra sociedad, pero no es menos cierto que buena parte de la ciudadanía ha madurado políticamente y anhela la concordia, el trabajo mancomunado, la gestión pulcra y honesta de los dineros públicos, el respeto de las leyes por todos; es decir la plena vigencia de la Constitución Nacional.

Aún tenemos graves problemas de convivencia, cuestionando los valores que hicieron próspera a nuestra nación y anclándonos en el pasado.

El desafío que se nos presenta es, entonces, el de superar los enfrentamientos y entre todos, abordar el futuro como lo hicieron los fundadores y organizadores de la patria: con entusiasmo, coraje e imaginación.

Como contribución a la realización de ese porvenir, permítaseme hacer referencia algunas de las ventajas que tenemos como nación y que deberíamos desarrollar de inmediato.

En primer lugar nuestro talento, fruto de la educación y del crisol de razas, que debemos poner al servicio de la formidable revolución científica y técnica que ha hecho del mundo una aldea y sacar ventaja de ello. El horizonte de ese campo de acción es infinito.

No menos importante es nuestra capacidad de producir alimentos para centenares de millones de habitantes de la Tierra, que están ansiosos de recibirlos.

Sólo con que acordemos acciones razonables y eficientes en esas dos áreas, estaremos abriendo un futuro promisorio para los argentinos.

Por esos desafíos y por los hombres de Mayo, que iniciaron nuestra Patria, me sumo, gozoso, a la celebración que conmemoramos.

Muestra sujeta a revisión
www.publicatolibro.com.ar

Muestra sujeta a revisión
www.publicatolibro.com.ar

PRIORIDAD PARA LA ARGENTINA DEL BICENTENARIO

Por Guillermo Lousteau Heguy

Los argentinos tenemos dudas sobre si corresponde celebrar el Bicentenario de la Independencia en el 2010, o si habría que haber esperado hasta el 2016, para ser más respetuosos con la realidad histórica e institucional del país.

Pero la decisión no fue tomada por nosotros. Fue tomada por el pueblo argentino en 1910, cuando festejó el Centenario. Hubiera sido desprolijo no celebrar el Bicentenario este año, habiendo festejado el Centenario en 1910.

¿Por qué razón festejamos en 1910 el Centenario? Las razones debieron ser varias, y una importante tiene que haber sido el clima de debía estarse viviendo en la Argentina de 1910.

La Argentina de 1910 era el país de la grandeza, de los sueños cumplidos y de la euforia. Al margen de los problemas subyacentes, reconocidos u ocultos, el clima de éxito debe haber sido generalizado, lo mismo que el del orgullo de la pertenencia.

Nada más lejos que el clima que nos presenta el Bicentenario. La sensación de retroceso, de la pérdida de lo que alguna vez tuvimos o creímos tener agrava la conciencia que tenemos de la realidad de la Argentina actual. Sin respeto en el resto del mundo, sirviendo como ejemplo de lo negativo, los argentinos enfrentamos hoy

una circunstancia de desafío y de ruptura con todos los disvalores que nos llevaron a esta realidad.

Para analizar la circunstancia y pensar en qué hacer, me limitan dos elementos:

El primero, es la deformación profesional de mi disciplina. No es la misma visión la de quien pretende considerar los hechos como datos de tiempos más largos que los de quienes lo viven a diario.

El otro elemento, es el de vivir fuera de Argentina (casi escribo lejos, pero no es cierto. Nunca se está lejos del país). Este hecho pesa en dos órdenes: no sufro el día a día de los problemas de mis compatriotas, y mi angustia debe ser, seguramente, menor. En otro orden, puedo ver un contexto mayor donde se inscribe Argentina, mientras que se me hace cada día más perceptible la pérdida de referencia que muestran los argentinos con respecto al mundo exterior.

Con esas limitaciones, pienso en cuál, de todos los problemas actuales, habría que poner el acento y foco de nuestras inquietudes. Es decir, cuáles de las cosas que nos hicieron un proyecto de gran país en 1910 habría que rescatar y actualizar con los métodos del siglo XXI. Y aunque la elección no es fácil, no tengo dudas: en la educación.

Ya no existen dudas respecto a la relación entre el desarrollo y la educación, y especialmente en la lucha contra la pobreza. Ello se prueba, por un lado, en el análisis del rol que ha cumplido y cumple en los países que hoy muestran un alto nivel de calidad de vida, y por el otro, observando lo que están haciendo los países que muestran el avance más evidente de los últimos 40 años, tanto en ingreso económico como en materia de

seguridad. Es imposible pensar en un futuro alentador si se descuida el aspecto educacional, pero no hay síntomas de que haya una preocupación real por parte de quienes debieran planificar y tomar las decisiones apropiadas. Lo que tendría que ser una política de Estado, como una inquietud compartida por todos, se encuentra muy lejos de constituir un proyecto. Posiblemente, una de las razones para esta actitud sea que los resultados serán visibles a mediano y largo plazo, y por eso es ajeno a la característica propia de la política y la sociedad argentina de atender sólo a lo inmediato. La educación es hoy un tema urgente y grave a la vez.

Habiendo sido el modelo a seguir por el resto de la América Latina, la situación de la educación argentina en el 2010 padece de las mismas falencias de los otros países de la región, más algunos propios y específicos, en todos sus niveles. Como dice Aguinis “la Argentina es la muestra más dolorosa porque revela una monstruosa degradación desde la cúspide que había alcanzado”

Una reciente encuesta publicada por el diario La Nación mostraba a un 70% de la gente que critica el nivel de la educación argentina, y criticando especialmente la baja calidad de los programas y la escasez del presupuesto. El 72% considera a la calidad del sistema educativo como muy mala, mala y regular, y con referencia a la evolución en la última década, sólo un 17% cree que estamos mejor.

Esto se refiere a los niveles primario y secundario. Y lo más grave es que con esta preparación, unánimemente rechazada, ingresan a la universidad.

El problema más acuciante es la falta de reconocimiento apropiado del problema y la ausencia de un diagnóstico compartido. No hay en el país una convicción sobre el estado real de la educación y de la gravedad del problema.

En una reciente encuesta de Gallup los latinoamericanos muestran un alto nivel de satisfacción con su educación, mucho más que la satisfacción que muestran los países del llamado primer mundo. Son precisamente los países que más trabajan en problemas de educación y que están consiguiendo frutos palpables con sus esfuerzos, los que más se cuestionan el nivel de su educación, como por ejemplo, los Estados Unidos e Inglaterra.

En su reciente libro “¡Basta de historias!”, Andrés Oppenheimer ha puesto en claro el estado de la educación en América Latina y la compara con las sociedades exitosas (Finlandia) y también con otros países en desarrollo, como China e India. El diagnóstico de Oppenheimer parte de dos elementos básicos, aplicables en general: a) el reconocimiento del problema y b) mirar al futuro, en lugar de estancarse en la discusión sobre el pasado.

En el capítulo sobre Argentina (“Argentina: el país de las oportunidades perdidas”) Oppenheimer describe con acierto la situación actual, pero también –y esto es más preocupante- la visión de los responsables del desarrollo educativo.

El drama de la educación argentina se extiende a todos sus niveles: la universidad de queja de la capacidad de los egresados de la escuela secundaria y ésta, a su vez del nivel de la escuela primaria. Actualmente existen métodos muy aceptados para precisar los logros de la educación en cualquiera de sus niveles, tal como afirma Marcelo Giugale, del Banco Mundial. Con las nuevas herramientas para apreciar resultados, la escolaridad infantil muestra claramente su falencia: contra la medida usualmente aceptada de una lectura de 60 palabras por minuto como buen resultado educativo, los escolares argentinos no pueden mostrar ese nivel. Lo mismo ocurre con relación a

las evaluaciones internacionales. La dedicación al estudio también constituye un serio problema en el país. La cantidad de horas diarias y la cantidad de día anuales de nuestro sistema educativo son las más bajas, y parecen ridículas cuando se las contraponen a los guarismos de países como Japón, Corea o Israel, por ejemplo.

En cuanto a la calidad de la universidad pública, Argentina se encuentra ya notoriamente rezagada, aún en comparación con los países de América Latina, (detrás de México y Brasil, y de acuerdo con algunos de los rankings publicados, se encuentra atrasado respecto también de Chile. Cualquiera sea el patrón que se use para la clasificación, el país ha perdido en cuanto a calidad universitaria. Como dice Oppenheimer, “en materia educativa Argentina se distingue por tener uno de los pasados más gloriosos y uno de los presentes más penosos”. Frente al estado de la universidad pública en la primera mitad del siglo XX, lo que en cambio se observa hoy es un divorcio total del mercado laboral, un estancamiento académico, aislamiento internacional y falta de innovación. La más representativa de las universidades argentinas, la Universidad de Buenos Aires no figura entre las primeras 200 universidades del mundo, y en América Latina, aparece detrás de México y Brasil. Con más de 300.000 alumnos inscriptos, con un sistema gratuito y de acceso libre, todos los porcentajes respecto a graduados y deserción superan todo lo imaginable en materia de fracaso. Sólo un 12% del cuerpo docente tiene un doctorado, los sueldos promedio no superan los 100 dólares, el porcentaje de profesores de tiempo completo es ínfimo y existe un elevado número de docentes que no percibe ningún tipo de remuneración. Las bibliotecas no están actualizadas tanto en cuanto al material bibliográfico como en el sistema de acceso.

A ello se le agrega, para agravar el problema, la estructura de distribución de la matrícula universitaria y su relación con las necesidades reales de un país en desarrollo. Según cifras oficiales, como señala el libro, se gradúan anualmente 1,500 psicólogos contra 500 ingenieros y en todas las universidades predominan las carreras humanísticas por sobre las técnicas en una proporción alarmante.

Esta deformación tiene dos facetas distintas: por un lado, las carreras humanísticas tienen poca salida laboral, agravando el problema del desempleo, y por el otro, no satisface las necesidades tecnológicas que apuntan al desarrollo. Prácticamente, no hay investigación o innovación en la universidad argentina, hecho que se refleja en la ausencia de patentes registradas por nuestro país.

Tal como he señalado, “¡Basta de historias!” cree que los países de América Latina ponen su interés más en el pasado que en el futuro. Y eso no es patrimonio de los gobiernos, sino que la sociedad misma es que muestra esa tendencia. Basta con observar la producción bibliográfica, donde la gran mayoría de los libros que se publican apuntan a discutir el pasado, reciente o lejano, y pocos a proponer análisis y cambios hacia el futuro. Con una actitud como ésta, es difícil centrarse en el problema educativo.

El segundo problema que encuentra Oppenheimer es la falta de atención al problema y el no reconocimiento de la situación y de los síntomas de la gravedad.

Si a partir del Bicentenario fuera posible pensar en una Argentina diferente, la educación debiera ser una prioridad absoluta, a partir de un diagnóstico realista y auténtico. Para iniciar la tarea, sólo haría falta ver que

están haciendo los países que lo están haciendo bien, ya sea los que están a la vanguardia, como Finlandia o Noruega, a los que están jugando a su futuro, a través de la educación como la China Singapur y la India, o aún de los países de la región que han comprendido el problema, como Chile y Brasil.

Como en tantos otros temas, el arranque debiera ser romper el aislamiento. Tomar contacto con el exterior y arriesgarse al cotejo con los países avanzados y para ello, adoptar una política que le abra a nuestros estudiantes las posibilidades de conectarse con centros de excelencia, como lo hacen los más interesados en desarrollar su educación.

Sería un buen comienzo para celebrar realmente un controvertido Bicentenario y ponernos en una buena ruta.

Muestra sujeta a revisión
www.publicatolibro.com.ar

Muestra sujeta a revisión
www.publicatolibro.com.ar

LA LIBERTAD EN PELIGRO

Por Carlos Mira

La convocatoria de la Fundación Atlas para conmemorar los 200 años de la Revolución de Mayo con un libro llamado “Los desafíos del Bicentenario para la Libertad”, no puede ser más oportuna.

La libertad está en peligro en la Argentina. El clásico esquema occidental de vida que sostiene el Gobierno de la Ley (Rule of Law) y el Estado de Derecho esta siendo sometido a una presión y a un acorralamiento sin precedentes en la historia del país. La sociedad se aproxima a una encrucijada ineludible en la que deberá decidir si quiere vivir bajo el gobierno de las instituciones o bajo un régimen de masas.

Se trata de una decisión crucial que la Argentina ha dilatado 200 años. En varios momentos de su historia “amagó” -e incluso engañó a propios y extraños- haciendo “como que” tomaba partido por organizar el país bajo los principios del gobierno de la ley y de la supremacía de la Constitución. Pero en realidad, siempre apostó, secretamente, a poder mantener una apariencia “pour la gallery” de instituciones democráticas y republicanas que “regian” en los papeles, mientras en los hechos, “hombres fuertes” de todos los colores reemplazaban las decisiones de consenso por ordenes emitidas a la manera de “bandos” e impuestas por la fuerza.

Muchas veces, como es lamentablemente sabido, esos “bandos” fueron bandos hechos y derechos, es decir, directivas emitidas por las Fuerzas Armadas en el ejercicio

del poder. Pero otras, señores de saco y corbata que se llamaban a sí mismos como la representación misma de la democracia, manejaron el gobierno, el Estado y el país como si fueran una propiedad privada, con total obscenidad e independencia del orden jurídico, de la imparcialidad de la Justicia y de la supremacía de la Constitución.

Si uno trazara una línea del tiempo desde 1810 a la fecha, las veces que el país, bajo gobiernos militares o civiles, estuvo gobernado de acuerdo a los caprichos de un hombre superarían con creces los escasos lapsos en que la sociedad vivió gobernada por la ley, la independencia de la Justicia y la vigencia irrestricta de los derechos individuales garantizados por la Constitución.

Pero el momento actual por sus características y sesgos es el ensayo más desembozado para reemplazar hasta la vigencia ficticia de un orden constitucional clásico, por un régimen personalista, autoritario, de pensamiento único, de populismo fascista que establezca una relación “directa” entre la masa y un líder que, arrogándose la representación completa del pueblo, elimine las diferencias, el pensamiento disidente, las voces ajenas y hasta la presencia física del “enemigo”.

Si este proyecto triunfara, la libertad se habría perdido definitivamente en esta tierra. Aquellas emocionantes palabras del Preámbulo de “asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino”, serán un triste recuerdo arrasado por la furia del fascismo.

El actual gobierno de la Argentina ha dado sobradas y espontáneas muestras de que su manera de entender el Estado y el poder coinciden con esta visión premoderna

del Estado en donde los antojos de un capitoste se transforman (o deben transformarse) en la voluntad de la nación.

La historia del mundo prueba con lamentable abundancia el hecho de que la humanidad ha vivido bajo regimenes sojuzgantes mucho más tiempo del que lo ha hecho en libertad, bajo el cuidado y el gobierno de ley. Dictaduras impúdicas de toda laya han esclavizado al hombre por centurias, generando pobreza, miseria, atraso, enfermedad y guerras interminables.

La verdadera y casi única revolución que conoció el hombre (entendiendo por “Revolución” una conjunción de hechos que cambian radicalmente la manera de entender la vida) ha sido aquella que no tuvo nada de “revolucionario” en el sentido revoltoso del término, sino que se perfeccionó a lo largo de 4000 años de evolución del Derecho y que terminó diseñando una ingeniería de protección a los derechos civiles por la vía de desgazar el poder del Estado.

En efecto, la concepción elaborada a partir de la Carta Magna de 1215 que transformó la monarquía británica en un gobierno constitucional de tres poderes independientes y balanceados, confirmados y definitivamente sellados a partir de 1688 con la llamada Revolución Gloriosa, entregó un esquema según el cual el poder dejó de estar concentrado en un puño para pasar a estar dividido en una rama legislativa, con capacidad de hacer la ley; otra ejecutiva, encargada de aplicarla y una judicial con el deber de resolver pacíficamente y de modo independiente del gobierno las eventuales disputas entre ciudadanos privados o entre éstos y el Estado.

Los diferentes orígenes de los tres poderes y las maneras diferentes de elegirlos e integrarlos aseguraban la

independencia entre sí de esos poderes, lo que a su vez derivaba en su mutuo control y equilibrio, con directo beneficio para el radio de acción de las libertades individuales.

El esquema se completó con el reconocimiento (no con el otorgamiento gracioso sino con el “reconocimiento”) de que las personas, por el solo hecho de nacer, estaban investidas de una serie de derechos inalienables derivados de la naturaleza de las cosas, entre ellos la vida, la libertad y la facultad de diseñar un plan de vida propio independiente de la interferencia del Estado o de otros particulares.

Después de 43 años de guerras intestinas que retardaron la decisión argentina acerca de cómo quería vivir esta sociedad, el país juró en 1853 una Constitución que parecía recoger todos los principios del gobierno de la ley. Medio siglo después de la Revolución de Mayo el país parecía resolver la disyuntiva “gobierno de la ley/régimen de masas”, en beneficio del gobierno de la ley y del Estado de Derecho.

Todos sabemos lo que ocurrió a partir de allí. Después de un fulguroso ascenso en el concierto de las naciones la Argentina cayó al lugar en el que se encuentra hoy, amenazada como nunca desde que se juró la Constitución a volver a regirse por un sistema premoderno en donde las instituciones de la libertad se reemplacen por las órdenes de un líder sostenido por el poder amenazante, violento y prepotente de la masa.

La presidente y su esposo han dado innumerables muestras de que persiguen esa concepción. La actual mandataria lo ha hecho con una expresiva espontaneidad que permite intuir lo natural que a ella le parecen ciertas cosas y lo espantada que se muestra cuando se encuentra con

muestras que pretenden aplicar tibiamente la formalidad constitucional.

Recientemente, a través de su cuenta en Twitter, Cristina Fernández se mostró alarmada porque “la Justicia ata al Estado de pies y manos” en una confesión que nos releva de la obligación de demostrar que, para ella, el “Estado” es solamente el Poder Ejecutivo, es decir, “ella” (una especie de reaparición femenina de Luis XIV). Parece que la presidente no alcanza a entender que la Justicia es tan “Estado” como ella.

En la misma cita la Sra de Kirchner, en otra afirmación que alarma por el desconocimiento que sugiere respecto de los mecanismos constitucionales e incluso sobre principios elementales de la Filosofía del Derecho, se queja de que “las medidas cautelares siempre se conceden a particulares, nunca al Estado. Se le otorgan a los que aumentan los precios y no pagan los impuestos. La Argentina al revés”

Se trata de un párrafo conmovedoramente aterrador. Aparentemente la presidente desconoce el hecho de que, efectivamente, el Poder Judicial ha sido organizado para proteger a los particulares contra las arbitrariedades de los otros poderes, en especial, del Ejecutivo, el más peligroso de todos para la libertad y el más parecido, por su morfología y concepción (incluso en democracia), al tipo de poder que siempre degeneró en dictaduras y totalitarismos atroces.

Resulta increíble que la presidente ignore esto. Según su afirmación es obvio que no sabe que la principal misión del Poder Judicial es rodear de vallas y de obstáculos al Poder Ejecutivo para mantenerlo en una firme raya sin que pueda lesionar ni limitar derechos.

Que las medidas cautelares se dicten a favor del Estado como parece sugerir la Sra. de Kirchner. eso sí que sería, ya no la “Argentina”, sino el “Mundo” al revés.

Pero la presidente emite estas afirmaciones con una naturalidad tal que permite inferir la profundidad de su convicción y lo lejos que esta de entender la lógica del sistema que constitucionalmente nos rige.

Antes de emitir esas quejas la presidente debería preguntarse, preocupada, por qué tantos ciudadanos están todos los días golpeando las puertas de los juzgados del país pidiendo auxilio; pidiendo que los jueces los protejan de ella.

Por eso la libertad esté en peligro. Por eso el Bicentenario de la Revolución de Mayo que debería encontrarnos en un festejo rodeado de progreso, riqueza material, libertad individual y un futuro promisorio, nos encuentra sumidos en esta amenaza sin igual para los derechos civiles de nosotros y de nuestros hijos.

Una andanada sin precedentes de un gobierno clasista y resentido le propone a la sociedad terminar hasta con las más mínimas estribaciones del gobierno de la ley e instalar definitivamente un régimen de masas dirigido por un jefe y sostenido por fuerzas de choque que usarán la violencia si fuera necesario, para implementar el “nuevo orden”.

La decisión está en nosotros. El desafío del Bicentenario no podría ser más desafiante. Ojalá que Dios nos ilumine para que esta vez, al contrario de las anteriores, nuestra decisión no sólo sea la correcta, sino que sea definitiva.

EL DESAFÍO DE RENACER

por Agustín A. Monteverde

En su relativamente corta historia, la Argentina ha transitado tres etapas bien diferentes. En el primer y agitado tramo de su existencia, el país buscó —con marchas y contramarchas— organizarse y forjarse una identidad; ello costó cincuenta años de postergación y enfrentamientos internos. En las ocho décadas que les siguieron, el país conoció y disfrutó una prosperidad que llamó la atención de los pueblos de la Tierra. Pero eso fue seguido por setenta años de paulatino y casi ininterrumpido deterioro en todos órdenes. No se trata simplemente de un proceso de empobrecimiento sino de una vasta degradación que alcanza a valores morales y a las condiciones culturales, políticas y de cohesión del tejido social. El desafío que enfrentamos, pues, no consiste tan sólo en corregir la senda de nuestras decisiones en materia económica. El desafío es enorme porque nuestro deterioro en el plano político y social no es menor. Esta es la razón por la que he de ocuparme aquí de cuestiones que van más allá de la perspectiva estrictamente profesional a la que acostumbro ceñir mis artículos. Lo haré, además, porque la salud de la economía requiere decisiones y compromisos que exceden largamente la órbita de la cartera correspondiente o la de la autoridad monetaria.

Cuando se ensayan explicaciones para la prosperidad argentina es común referir a la disposición de recursos naturales, como clima y territorio. Y cuando se exploran razones de nuestra decadencia, no pocos ensayan con variables migratorias y nuestra composición étnica. Sin embargo, ésta no fue muy diferente en nuestra época

dorada que lo que había sido antes ni, mucho menos, después. Y esa planicie feraz llamada Pampa Húmeda existió desde siempre, antes y después de que se nos llamara “granero del mundo”.

La clave de nuestro despegue tiene un doble fundamento político, que podemos hallar sobre el final de nuestra primer etapa fundacional: identidad nacional e instituciones sólidas y modernas. Lo que realmente hizo la diferencia y transformó lo que hasta ese momento era una pobre y olvidada comarca del planeta en un paradigma de progreso fue la sabia Constitución de 1853-1860, que vino a cumplir dos misiones esenciales: consagrar algunos caracteres distintivos de nuestra nacionalidad y fijar reglas de juego simples, claras y estables que limitaran el poder del gobernante —el poderoso— sobre los gobernados. Inversamente, fue el progresivo desprecio por las instituciones —con el correlativo aumento del poder de los gobiernos sobre los ciudadanos— lo que nos ha ido apartando del progreso; más recientemente, la degradación institucional ha sido completada con la desfiguración de ciertas condiciones que hacen a nuestra conciencia nacional.

Para cortar esta decadencia interminable debemos rescatar y devolverles real vigencia a las instituciones —esto es, reglas de juego— que nos hicieron grandes. Pocas normas, simples, transparentes, permanentes y de cumplimiento efectivo. Que aseguren derechos que son naturales e inalienables de las personas. Verdaderos derechos que corren siempre el riesgo de ser avasallados y que permiten a los ciudadanos liberar sus potencialidades en busca de sus legítimos ideales de prosperidad. Derechos, no utópicas enunciaciones de aspiraciones que muchas veces encierran —además, de fantasías incumplibles— menoscabos e intromisiones en los legítimos derechos de

terceros. No hay ningún cuerpo legal que pueda garantizar la felicidad o a la prosperidad. Lo que sí pueden hacer las leyes es resguardar los derechos básicos que permiten al hombre buscar y alcanzar esos ideales. Entre estos derechos esenciales podemos mencionar el derecho a la libre expresión de las ideas, el resguardo de la privacidad, la libertad de culto, la patria potestad de los padres (con la consiguiente educación de los hijos), el derecho de trabajar, comerciar y ejercer toda industria lícita, y la propiedad privada. Corresponde destacar un derecho fundamental, sabiamente incluido en nuestra Carta Magna pero abiertamente ignorado por el resto de nuestra legislación: el derecho a hacer todo aquello que la ley no prohíbe. Lamentablemente, la mayoría de los argentinos está convencida que sólo se puede hacer aquello que la ley permite, lo que implica una auténtica traslación de soberanía desde los ciudadanos a los gobernantes. Esto ha sido promovido por la extrema complejidad de las normas federales, provinciales y municipales, cuyas detalladas prescripciones invaden hasta los más mínimos resquicios de las libertades individuales.

La vulneración de derechos fundamentales ha ido en los últimos años mucho más allá de lo que podían aventurar los observadores más pesimistas: piezas esenciales de toda sociedad civilizada como la irretroactividad de las leyes, la presunción de inocencia, el derecho a la defensa en juicio, la prescripción de la acción penal y otras garantías constitucionales han sido trituradas en aras de una vindicta⁶ sin fin.

6 Nada bueno puede provenir del odio y sus dardos suelen volverse en contra de quien los arrojó: la simulación de justicia y la violación de derechos humanos elementales que vician algunos procesos podrían encajar en la misma calificación de “genocidio” y “lesa humanidad” que se ha usado para aplicar en forma retroactiva tratados y normas posteriores a hechos cuya acción penal había prescrito hace largo tiempo.

Las limitaciones al poder de los gobernantes y el orden constitucional tuvieron origen en la rebelión de los señores contra el rey Juan. Tristemente, ocho siglos después que con aquella primigenia Carta Magna se le arrancara al monarca la capacidad de fijar impuestos a su antojo, se ha devuelto al arbitrio discrecional del Ejecutivo la determinación de la carga tributaria de cada ciudadano. Con una metralla de confusas normas y resoluciones del organismo recaudador se afectan derechos, se gravan materias no gravables y se persigue contribuyentes a gusto. El principio de no confiscatoriedad consagrado por nuestra Constitución es abiertamente ignorado, con abrumadores niveles de presión tributaria. Satisfacer la catarata de informes y requerimientos formales que exige el órgano recaudador absorbe cada vez más tiempo y energía de los contribuyentes, que son retirados de la generación de riqueza para dedicarse a una actividad, por definición, improductiva⁷. La criminalización de las infracciones tributarias, las determinaciones de oficio, la oscuridad y complejidad normativa, la extinción de la privacidad y las multas e intereses confiscatorios completan el mecanismo de sometimiento. Nadie quiere entender que la evasión es el resultado natural de la asfixia tributaria; ni que las normas hipercomplejas se tornan incumplibles; y que si son incumplibles, todos —absolutamente todos— los contribuyentes son pasibles de persecución por evasión. Y, por supuesto, tanto más probable el acoso fiscal si se trata de disciplinar a alguna empresa o empresario o líder de opinión díscolos. A pedir de boca de los déspotas⁸. Para peor, una persistente propaganda ha instalado la convicción de que todo evasor

7 Una concepción integral de la carga impositiva debiera considerar el costo económico del tiempo y esfuerzo aplicados a cumplir con los requerimientos de la administración tributaria.

8 Cabe preguntarse si estos regímenes tributarios —diseñados a la medida de la persecución y la extorsión— no conforman *terrorismo de estado*.

—es decir, aquel que no da al gobierno parte de lo que tiene— es equiparable a un ladrón —aquel, que se lleva lo que es propiedad de un tercero. La fatal tríada compuesta por 1) un laberinto de normas abstrusas, contradictorias e incumplibles, 2) aplastante carga impositiva y 3) fundamentalismo tributario, otorga a los gobernantes de turno poder discrecional sobre el patrimonio y la libertad ambulatoria de los ciudadanos.

Tenemos un estado con fuerza ilimitada para dirigir, controlar y enfermar la vida de los contribuyentes, que lo ven como enemigo. Pero débil o ausente en las áreas que le son propias e indelegables (basta considerar la completa desatención en que se encuentra la seguridad pública).

Además de refirmar y darle nueva vida a derechos y garantías civiles que carecen hoy de efectiva vigencia, debemos rescatar a nuestras instituciones fundamentales del coma profundo en que se hallan, recobrando valores y tradiciones que hacen a nuestra identidad y que han sido objeto de degradación sistemática en la última década.

El avasallamiento de los poderes legislativo y judicial, las listas sábanas verticales y horizontales, y la coparticipación de impuestos evidencian una realidad muy diferente a la prevista en el primer artículo de nuestra ley fundamental: un sistema republicano, representativo y federal. Es notable cómo nuestros dirigentes hacen uso y abuso de la palabra *democracia* pero cómo, en cambio, la *república* está ausente de sus discursos. No existe república con legisladores y jueces vasallos, ni hay representación cuando en vez de elegir individuos se votan listas prearmadas de desconocidos candidatos; nada tiene de federal que los recursos provinciales sean originados, recaudados y distribuidos por el poder central.

Si con la primera disposición de nuestros constituyentes

nos va mal, con la segunda no nos va mejor. En un marco de libertad y pleno respeto a otros credos, desde sus mismos orígenes la Nación Argentina ha sostenido el culto católico; hombres de la Iglesia han estado ligados al nacimiento mismo de nuestra Patria y esa es la religión mayoritaria de nuestro pueblo. Sin embargo, en los últimos años se ha vivido un ostensible hostigamiento a la fe católica, y que va mucho más allá de los debates sobre diferentes proyectos que hacen a la vida y la familia. Las fuerzas armadas, que también estuvieron presentes en el alumbramiento mismo de nuestra nacionalidad, han sido colonizadas y reciben el trato que da el enemigo cuando se traviste de jefe.

Los argentinos no viven hoy un clima de sosiego. Se ha estimulado el rencor y sacado rédito político de la conflictividad en todos los planos. Pero el resentimiento aborta la felicidad. La concordia es prerrequisito para lograr prosperidad de la misma forma que el cumplimiento irrestricto de la palabra empeñada es condición necesaria para que haya inversión.

Constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad; para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino. Ese es, nuevamente, nuestro desafío.

AUSENCIA Y VIGENCIA DE ALBERDI

Por Armando Ribas

Mi amigo García Hamilton escribió una biografía de Alberdi que tituló: “Historia de un Ausente”. Voy a tomar ventaja de ese título ilustrativo de una realidad de vida, para adoptarlo a una realidad de ideas. La ausencia de Alberdi durante su vida y su aparente soledad durante su auto exilio europeo que pudo y seguramente fue triste. Desde el punto de vista humano. Pero como yo no intento una biografía vital sino política he llegado a la siguiente conclusión: La ausencia física de Alberdi no impidió que su pensamiento trascendiera las distancias. Fue así que influenciaron a los hombres de la generación del 37 que lograron el milagro de sacar a la Argentina de la Edad Media y proyectarla por las cimas de la historia liberándola asimismo del supuesto Iluminismo europeo que como creo fue la fuente filosófica del totalitarismo racionalista europeo.

El progreso y adelanto relativo de un país respecto a los demás se prueba con lo que se ha denominado el voto con los pies. Eran entonces los europeos los que emigraban a la Argentina en busca de libertad de la que carecían en La Francia del Segundo Imperio y las Comunas de París así como en la Alemania Bismarckiana, a la que el propio Hitler consideró el Segundo Reich. Y por supuesto no olvidemos a la Madre patria que logró llevar la Edad Media hasta el siglo XX.

El drama en la actualidad es la ausencia del ausente en Argentina por más de setenta años Esa ausencia se ha traducido en una Argentina decadente, empobrecida y

oprimida por la mano de la vigencia de un nacionalismo fascistoide y de un socialismo terrorista, cuyas figuras descollantes siguen siendo por una parte Perón y Evita y por la otra la presencia post mortem del Che Guevara propulsor del amor al odio. Pero antes de seguir hablando de Alberdi permítanme dejarlo hablar a él. Así voy a comenzar con una cita que deja a las claras la lucidez de su visión sobre la libertad. Y más aun de su percepción histórica de las facetas del totalitarismo que surgido de Europa pondría al mundo en el siglo XX al borde del Apocalipsis.

Las palabras que siguen fueron parte de una observación hecha a Sarmiento respecto al concepto mismo de la barbarie. Esa palabras no descalifican en modo alguno la figura ni la labor eximia de Sarmiento respecto a la educación sino que reflejan la aguda percepción de Alberdi sobre el perjuicio histórico que habría de sobrevenir como consecuencia del racionalismo surgido de la llamada Ilustración. Así dice: "Tenga cuidado señor Sarmiento, en vista de los ejemplos célebres que acaban de probar ante el mundo aterrorizado que se puede ser bárbaro sin dejar de ser instruido, y que hay una barbarie letrada mil veces más desastrosa para la civilización verdadera que la de todos los salvajes de la América desierta".

En ese pensamiento Alberdi, observando los desastres de las Comunas de París, cuando los primeros marxistas quemaban la Ciudad Luz, preveía el futuro de los totalitarismos europeos que hicieran eclosión en el siglo XX. Era evidente para él que las comunas representaban los prolegómenos de ese proceso filosófico que derivara en lo que he denominado el oscurantismo de la razón y que produjera por tanto el terror racional, que es otra forma de fanatismo occidental.

Alberdi asimismo había percibido el peligro que

engendraba la democracia de masas, y así lo manifiesta como lo había hecho igualmente James Madison, que lo comparaba con el estado de naturaleza donde el individuo más débil se encontraba a merced del mas fuerte(SIC) Escribió así en “El Sistema Económico y Rentístico”: “ No participo del fanatismo inexperimentado , cuando no hipócrita que pide libertades políticas a manos llenas para pueblos que sólo saben emplearlas en crear sus propios tiranos”. Así predecía el advenimiento de Hitler, Mussolini y porqué no decirlo Perón y mas recientemente Chávez. Eso no significa estar en contra de la democracia sino a favor de la república en la cual existe la limitación del poder político a través de la separación de los poderes del Estado y la defensa irrestricta de los derechos individuales. Particularmente el derecho de propiedad y que adelantándose a los tiempos incluyó la propiedad intelectual.

Pasando entonces a la prédica demagógica de la libertad Alberdi reconoce y explica la diferencia sustancial entre la libertad interna y la libertad externa. O sea entre el respeto y defensa de los derechos individuales y la independencia, y en ese sentido escribe: “La Patria es libre cuando no depende del extranjero, pero el individuo carece de libertad cuando depende del Estado de una manera omnimoda y absoluta”. En esta observación ya Alberdi debatía con Hegel según quien el individuo no tenía más razón de ser que su pertenencia al Estado. (La divina idea tal como se manifiesta sobre la tierra) Y asimismo discrepaba con el concepto de soberanía tal como había sido definido por Rousseau en el Contrato Social.

Vemos así que había tomado en cuenta el principio fundamental de Locke del que surge la razón de ser de la limitación del poder político y que lo expresa cuando dice: “Los monarcas también son hombres”. La importancia de este principio la reconoce Alberdi y así sigue diciendo: “La

omnipotencia del Estado o el poder omnímodo de la Patria respecto a los individuos que son sus miembros, tiene por consecuencia necesaria la omnipotencia del gobierno en que el Estado se personifica, es decir el despotismo puro y simple”.

Alberdi había tomado conciencia de que la diferencia entre la libertad interna y externa no era conocida en Europa y por tanto tampoco entre nosotros y al respecto dice:” América del Sur se liberará el día que se libere de sus liberadores.” Y ahondando en el tema se refiere al carácter de lo que denomina la libertad latina y dice:”¿Cuál es la índole de la libertad latina? Es la libertad de todos refundida y consolidada en una sola libertad colectiva y solidaria, de cuyo ejercicio exclusivo está encargado un libre emperador o un Czar liberador. Es la libertad del país personificada en su gobierno, y su gobierno todo entero personificado en un hombre”. Y cita sin nombrarlo a Luis XIV: El Estado soy yo.

Igualmente Alberdi había comprendido la falacia que entraña la entelequia del Estado, y consecuentemente aceptado el nominalismo de los universales (pueblo, nación, estado, humanidad). Por tanto descreía de la supuesta eticidad de aquellos que pretendían actuar por el bien público descalificando moralmente los intereses particulares como la expresión del egoísmo frente a la virtud de la solidaridad. Y al respecto dice:” El egoísmo bien entendido de los ciudadanos sólo es un vicio para el egoísmo de los gobiernos que personifican a los Estados”: Por ello Alberdi cree en la empresa privada basada en el derecho de propiedad, y denigra la mera idea del socialismo al que califica de hipócrita y así dice en El Sistema Económico y Rentístico:”Pero no bastaba reconocer la propiedad como derecho inviolable. Ella puede ser respetada en principio y desconocida y atacada en lo que tiene de más precioso- en el uso y disponibilidad de sus

ventajas... El socialismo hipócrita y tímido ha empleado el mismo sofisma, atacando el uso y disponibilidad de la propiedad en nombre de la organización del trabajo”. Por ello concluye: “El ladrón privado es el más débil de los enemigos que la propiedad reconozca...Ella puede ser atacada por el Estado en nombre de la utilidad pública”. En estas palabras percibimos hoy más que nunca la problemática planteada en La Argentina por el gobierno de turno.

Sigamos el análisis de la filosofía alberdiana, cuya ignorancia a nuestro juicio ha sido determinante de la decadencia argentina. Nos referiremos entonces al problema de la seguridad y de la justicia. Y comienza diciendo Alberdi: “He vivido veinte años en el corazón del mundo civilizado, y no he visto que la civilización signifique otra cosa que la seguridad de la vida, de la persona, del honor y de los bienes”. Ya pues conocía la esencia de los derechos individuales y por ello continuáis:” Pero así como toda la civilización política de un país está representada por la seguridad de que disfrutan sus habitantes, así también toda su barbarie consiste en la inseguridad, o lo que es igual en la ausencia de la libertad de ser desagradable al que gobierna sin riesgo de perder por eso su vida, su honor o sus bienes como culpable de traición al país”. Esta es la barbarie de la tiranía y del totalitarismo surgido del racionalismo moral.

Consecuentemente Alberdi se refiere a la importancia decisiva de la justicia, que por supuesto no la confunde con la justicia social y dice:”La propiedad, la vida, el honor son bienes nominales donde la justicia es mala. No hay aliciente para trabajar en la adquisición de bienes que han de estar a merced de los pícaros...La ley, la Constitución, el gobierno son palabra vacías sino se reducen a hechos por la mano del juez, que en último resultado es quien lo hace ser realidad o mentira”.

Es evidente que esta situación prevista por Alberdi se vive hoy en Argentina donde la justicia depende del Ejecutivo que es lo mismo que decir que no existe. Ya se han levantado algunas voces exponiendo esta realidad oprobiosa que de hecho significa la dictadura y la falta de libertad. Es a causa de estas circunstancias que el campo se ha rebelado, poniendo de manifiesto el estado de indefensión judicial que “vive la ciudadanía en general por más que pocos se hayan atrevido a cuestionarla. Las retenciones son la forma hipócrita de violar los derechos de propiedad tal como lo había dicho Alberdi y así se expresó:”Hasta aquí el mayor enemigo de la riqueza del país es la riqueza del fisco”

En otro ámbito del quehacer político conforme al proyecto de Alberdi de que gobernar es poblar, se refirió al extranjerismo o sea al odio al extranjero. Al respecto dice en *Las Bases*:” La prensa, la historia preparada para el pueblo deben trabajar para destruir las preocupaciones contra el extranjerismo por ser obstáculo que lucha de frente con el progreso de este continente. La aversión al extranjero es barbarie en otras naciones; en las naciones de América del Sur es algo más, es causa de ruina y de disolución de la sociedad de tipo español.”. Alberdi pues nos había advertido de lo que habría de pasar como consecuencia de la enseñanza nacionalista iniciada a principios del siglo XX, que se apoderara del pensamiento ilustrado argentino a través del nacionalismo católico-acólito indiscutible del fascismo mussoliniano y que definitivamente alcanzara el poder con el advenimiento de Perón.

Los resultados están a la vista y ya Alberdi había previsto la incongruencia del nacionalismo y sus implicaciones económicas y escribió.”Toda ley que atribuye al Estado de un modo exclusivo, privativo o prohibitivo, que todo es igual, el ejercicio de operaciones o contratos que pertenecen

esencialmente a la industria comercial, es ley derogatoria de la Constitución en la parte que esta garantiza la libertad de comercio a todos y cada uno de los habitantes de la Confederación”. Es evidente que a partir de la llegada de Perón y continuando con sus sucesores la Argentina ha violado la Constitución de 1853. Y al respecto Alberdi advertía: “La idea de una industria pública es absurda y falsa en su base económica”. Así ya en 1853 Alberdi se oponía al comunismo que habría de llegar en 1917 y preveía lo que finalmente hasta el propio Lenin llegó a comprender cuando escribió su ensayo “La Nueva Política Económica”. Desafortunadamente en la actualidad se han olvidado estas advertencias y se ha vuelto al pensamiento de Lenin contenido en Imperialismo Etapa Superior del Capitalismo, donde se oponía a la inversión extranjera por considerarla una forma de explotación de los países ricos a los pobres.

Alberdi igualmente predicó la libertad religiosa y así Argentina a partir de 1853 se convirtió en el segundo país en el mundo donde hubiera libertad de cultos. Todo parece indicar que en este aspecto Alberdi estaba influenciado por el pensamiento de Locke contenido en su Carta Sobre la Tolerancia, y así al respecto escribió: “Querer el fomento de la moral en los usos de la vida y perseguir iglesias que enseñan la doctrina de Cristo ¿Es cosa que tenga sentido?” De la misma forma también defendió la separación del Estado de la Iglesia aun cuando en la Constitución de 1853 se llegó a una transacción por la cual el Estado debía sostener el culto católico y el presidente debía ser católico.

Creemos igualmente que el pensamiento de Alberdi estaba influenciado por David Hume así como denigraba a Rousseau. Por esa razón se pronunció contra el principio de que la ley era la voluntad general, y citando a Rivadavia dice: “Fatal es la ilusión en que cae un legislador –decía

Rivadavia- cuando pretende que su talento puede modificar la naturaleza de las cosas o suplir a ella sancionando y decretando creaciones”.Es por ello que asimismo defiende la función esencial de la oposición en el gobierno como garantía de la libertad.

Por último Alberdi al igual que James Madison estaba en contra de la guerra y consideraba la paz como un requisito indispensable del progreso y libertad de los pueblos. Así escribió en Las Bases:” Reducir en dos horas a una gran masa de hombres a su octava parte por la acción del cañón; he ahí el heroísmo antiguo y pasado. Por el contrario, multiplicar en pocos días una población pequeña, es el heroísmo del estadista moderno; es grandeza de creación en lugar de grandeza de exterminio”. Pero Alberdi adelantándose a su tiempo y en forma mucho más esclarecida que Kant en su Paz Perpetua prevé las causas determinantes de que las guerras fueran más raras. Así en El Crimen de la Guerra, prohibido por Perón Alberdi escribe:” Pero indudablemente las guerras serán más raras a medida que la responsabilidad de sus efectos se hagan sentir en todos los que las promueven y suscitan.” Indudablemente que la existencia de las armas nucleares produjo el efecto previsto por Alberdi y por ello la Guerra Fría no derivó en la tercera guerra mundial. Este hecho fue más tarde reconocido por el Papa Juan Pablo I antes de su muerte.

Por todo lo dicho anteriormente me atrevería a decir que la Argentina hoy más que nunca necesita el reencuentro con el pensamiento del gran ausente cuyas ideas produjeron el milagro argentino de la Constitución de 1853.

¿QUÉ QUEDÓ DE LAS IDEAS ECONÓMICAS DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO?

Ricardo Manuel Rojas

La Revolución de Mayo tuvo un fuerte contenido económico. Dos circunstancias venían contribuyendo desde mucho antes para mantener el atraso e impedir la prosperidad en la región: la dificultad para acceder a la propiedad de la tierra y la imposibilidad del comercio exterior, provocada por el monopolio de la Metrópoli y el control inglés de los mares. En tiempos de paz, sólo se podía comerciar con España y algunos pocos puertos coloniales; en tiempos de guerra, el comercio exterior era prácticamente imposible.

Desde principios del siglo XIX y hasta ya producida la Revolución, dos personas se dedicaron a difundir las nuevas ideas de la ilustración europea y a sembrar las semillas del cambio, a través de dos publicaciones: Juan Hipólito Vieytes desde el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* (1802-1807), y Manuel Belgrano desde el *Correo del Comercio* (1810-1811). Desde estos periódicos, llevaron al lector rioplatense el pensamiento de los fisiócratas franceses, de Adam Smith y sus divulgadores (Valentín de Foronda y Samuel Crumpe), de Jovellanos, Hume, los abates napolitanos Galiani y Genovesi, y tantos otros autores que cambiaban los paradigmas de la Economía Política.

Precisamente uno de esos nuevos paradigmas abandonaba el Dogma Montaigne para explicar, en boca de Adam Smith, que en todo trato comercial ambos pueden ganar, no necesariamente si uno gana el otro pierde; que la riqueza no es una torta estándar a ser repartida, sino que

su tamaño puede aumentar o disminuir de acuerdo con la mayor o menor productividad de las personas; y que, en definitiva, un sistema social adecuado puede convertirse en una “fábrica de tortas”, que permita a algunas personas enriquecerse sin perjudicar a nadie, y por el contrario, brindar mayor bienestar a los demás.

Por ello Vieytes justificaba el lujo y la opulencia, como generadores de prosperidad general:

Yo no encuentro medio para quitar el lujo, ni sé que esto se pueda conseguir en un grande estado, ni que sea siempre tan gran mal como se piensa. Supongamos que se entiende por lujo todo gasto inútil, y veamos si es posible establecer leyes contra él en un país dilatado, y si observándolas serán sus habitantes más felices o más ricos. ¿Acaso la esperanza de gozar algún día de las cosas lujosas dejará de ser un poderoso estímulo de la industria y el trabajo? Por consiguiente ¿no podrá el lujo producir más de lo que consume? El hombre sin un motivo extraordinario se inclina regularmente a vivir en la indolencia y la pereza. Las leyes no pueden impedir esto, ni acaso se sigue de aquí un mal para el público; pues la peseta que malgasta un loco tal vez la recoge un hombre de juicio que la sabe emplear con acierto.

El vano y gastador edifica una buena casa, la adorna con ricos muebles, se trata con esplendidez y se arruina en pocos años; pero los albañiles, carpinteros, cerrajeros y otros artesanos honrados que ha ocupado, se han mantenido a su sombra y criado a su familia, y los bienes han pasado a mejores manos.

En un territorio enorme, feraz y despoblado como el del Río de la Plata de principios del siglo XIX, era necesario fomentar la productividad de los campesinos. Uno de los factores fundamentales para generar incentivos a la producción era sin duda la propiedad de la tierra. Señalaba Vieytes al respecto lo siguiente:

Para que prosperen nuestras campañas deben asegurarse las propiedades de manera que nadie pueda ser inquietado en ellas; la facilidad de turbarlas es el origen del poco incremento que se nota en la población de nuestros hermosos campos.

La propiedad sola, esta deidad a quien los hombres sacrifican gustosos sus sudores, porque no la temen presa de una ambición desenfrenada, sacaría de la inacción a algunos centenares de hombres, que demasiado amantes de la independencia no quieren cautivar su libertad en el servicio de alguno otro.

El fruto del sudor del hombre no debe estar jamás sujeto al capricho ajeno, y sólo el que lo adquiera con sus fatigas es el único árbitro de darle aquel valor que le compense los riesgos y afanes de adquirirlo, pues de otro modo ninguno trabajaría gustoso si llegase a entender que el fruto de su diligencia habría de estar sujeto a un aforo, o a alguna otra traba que le privase de disponer de él con absoluta libertad.

La importancia de la propiedad los llevaba a afirmar que resultaba mucho más eficiente entregar la tierra pública en forma gratuita a los campesinos que quisieran cultivarla, que tratar de venderla. Los altos costos de transacción y la pobreza de los agricultores, finalmente

concentraba grandes extensiones de tierras en pocas manos, conduciendo a la región a la exclusiva explotación ganadera.

Junto con la propiedad, el libre comercio era visto como el vehículo más propicio para generar prosperidad. El comercio fomenta la producción, pues permite colocar excedentes y obtener a cambio nuevos bienes que mejoran la calidad de vida. Pero el comercio interno había sido entorpecido hasta entonces por la ausencia de buenos caminos y transportes adecuados, y el exterior, por el monopolio impuesto por el gobierno español, agravado por la guerra.

Vieytes exaltaba al comercio al sostener que:

La ocupación mercantil, sea de la clase que fuere, es la fundadora de los pueblos, se estableció en el mundo cuando hubo dos solos racionales: ¿qué otra cosa es un diálogo que un interesante comercio que hace la locución con poderes del alma? El comercio finalmente es el manantial de las riquezas, la escuela en que se afinan las potencias, y el brete que amansa la ferocidad, y sujeta a raya el desenfreno vicioso. En donde no hay comercio no florecen las letras, y en donde éstas se desconocen impera la barbarie.

El comercio anima a los hombres a que den nuevas formas a las producciones que nos franquea la tierra por el sudor del honrado Labrador. La concurrencia aumenta su precio, y en la misma razón crecen los fondos, y los recursos de la Nación.

La producción y el comercio requieren que las personas se vean libres de trabas legales o presiones tributarias

excesivas. El gobierno debería entonces facilitar y no entorpecer la producción y el comercio. Vieytes señalaba con estas palabras el peligro de las restricciones mercantilistas:

Parece pues muy injusto que haya gobiernos que se quieran entrometer directamente en los negocios particulares de un individuo, y emplear su autoridad para forzarle a que disponga de su capital a favor de la especulación que los mismos gobiernos hallasen más ventajosa para si. Parecido a esto es lo que se ve al establecer y proteger algunos monopolios y restricciones comerciales. El no permitir en el interior sino la venta de productos de tal arte o tal fábrica, es como obligar al pueblo a que emplee sus fondos en aquel ramo, lo cual no trae utilidad sino perjuicio.

Doscientos años después, los dogmas proteccionistas, estatistas, redistribucionistas, han florecido nuevamente. Se ha olvidado que el origen de la riqueza es la aplicación del talento y el esfuerzo humano, que sólo se logra cuando existen los incentivos personales que dan la propiedad y la libertad. Se ha olvidado que la cantidad de riqueza no es estable, sino que depende de la productividad humana, y que las teorías económicas basadas en la noción de “redistribución”, condenan a que esa cantidad de riqueza sea cada vez menor, con el consecuente empobrecimiento general.

Libertad, propiedad, comercio, gobierno limitado. Estos fueron los principios sobre los cuáles se edificó la Revolución de Mayo, y que recién pudieron plasmarse a partir de 1853. Doscientos años después parece muy necesario volver a recordar aquellos principios, para entender por qué el país tuvo una época de esplendor, y por qué luego cayó tan bajo.

Muestra sujeta a revisión
www.publicatolibro.com.ar

CACHO CASTAÑA, PAPPO, KAPANGA Y LAS CRISIS FISCALES ARGENTINAS

Por Martín Simonetta

La historia económico-institucional de nuestro país muestra los contrastes de un pasado próspero y de esperanza con un impredecible presente de frustración y amargo sabor.

El reciente intento de transferir las reservas del Banco Central de la República Argentina a un supuesto “Fondo del Bicentenario” confirma esta hipótesis. Si miramos apenas un poco atrás en el tiempo, observaremos en la estatización de los fondos de pensiones privados y el establecimiento de mega-retenciones agropecuarias nuevas escenas de una repetitiva y aburrida obra maestra del descontrol fiscal.

Desde el análisis económico, los fríos números reflejan -si no son manipulados- las raíces de las crisis fiscales experimentadas en el último cuarto de siglo. Pero si intentamos percibir otros puntos de vista, tal vez más emocionales, nos sorprenderá corroborar cómo las artes también manifiestan estas situaciones.

Cacho Castaña y la Hiperinflación

En la antesala de la hiperinflación de 1989, cercana al 5.000%, por la cual debió renunciar el entonces presidente Raúl Alfonsín, el canta-autor Cacho Castaña escribió su tema “Septiembre de 1988”. En el mismo, trata de compartir con un amigo argentino radicado en

el exterior la desesperanzadora situación económica que sufría nuestro país en aquel momento. Escribe:

Septiembre de 1988, Buenos Aires, Argentina.

Querido amigo: recibí tu carta de Italia y me alegra mucho saber que todo está bien. Aquí la cosa sigue igual, no está transparente. La crisis se pasea por la calle y la tristeza del pueblo es como un barco que no llega a destino.

No sé qué pasó, no sé cómo fue. Pero no te vuelvas, te diré por qué:

Si vieras qué triste que está la Argentina, tiene la mirada de los caminantes que ya no caminan.

Se muere de pena por tanta mentira, de tanta promesa por nadie cumplida,

si vieras sus calles que tanto reían, ya no son las mismas.

Una mirada rápida sobre los números del incremento del Índice de Precios al Consumidor nos permite recordar aquella inflación salvaje, impulsada por una descontrolada política fiscal.

La Inflación en los Últimos 4 años de Gobierno de Raúl Alfonsín	
1986	81,9%
1987	174,8%
1988	387,7%
1989	4923,6%
Fuente: INDEC. Variación respecto a diciembre del año anterior.	

Más allá de la nostalgia, Cacho Castaña no parecía recomendar a su amigo volver al aparentemente incorregible país.

El Robo de la jubilación de “la vieja” de Pappo

Pocos años más tarde, en 1992, Norberto Napolitano, más conocido como Pappo, escribió la canción “Mi vieja” en la que descarga la bronca de un hijo ante la represión del reclamo público de su anciana madre por los fondos de retiro que aportó a lo largo de su vida y le fueron quitados por un perverso sistema. Reclama Pappo:

*Mi vieja es una jubilada,
toda su vida laburó sin parar*

*Mi vieja va a plaza con pancartas,
con las pancartas que yo mismo le armé.
Ella protesta porque ya esta harta
de que le afanen una y otra vez,
de que le afanen una y otra vez.*

*Nadie se atreva a tocar a mi vieja,
porque mi vieja es lo más grande que hay.*

Dos años después del nacimiento de esta canción, en 1994, Argentina parecía querer comenzar a escapar de esa tortuosa situación, a través de la adopción de un régimen mixto con un novedoso componente de capitalización individual basado en el exitoso sistema de pensiones chileno: el régimen de Administración de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP). De esta forma se abrió la puerta a una nueva esperanza al respecto.

Los años que siguieron demostraron que, hasta los cambios que parecían profundos, se podrían deshacer rápidamente en nuestro país. Por un lado, las administradoras de fondos de pensiones debieron prestar dinero al estado argentino cuando el riesgo-país era elevado y creciente y ya nadie confiaba en sus bonos pues el default era inminente. Hacia fines del 2001, cerca de un 75% de las tenencias

de las AFJP se encontraban posicionadas en estos bonos basura. Como era de esperar, el estado defaultó, y el resto de la historia ya la conocemos. Como broche de este capítulo, en el 2008 la administración Kirchner puso fin al régimen de AFJP, oficializando el traspaso al estado del manejo de los ahorros remanentes.

La canción de Pappo parece recién escrita.

***De “el abuelo” de Alberto Cortez
al “bisabuelo” de Kapanga***

La desesperante crisis fiscal argentina del 2001-2002 se caracterizó -entre otras explosiones- por la devaluación del peso, el default de la deuda con acreedores privados y la confiscación de los depósitos bancarios.

Desde el punto de vista de la sociedad, se manifestó en diferentes formas. Una de ellas, fue la emigración de muchos habitantes a países como España, Italia y Estados Unidos. Baste decir que sólo en el año 2002, emigró la cifra récord de 91.370 argentinos.

En este contexto, tal como lo señala Guillermo Yeatts en su obra “El botín. La Argentina saqueada”⁹, la banda de rock Kapanga (derivación porteña de la palabra italiana “Capo” o jefe) escribió, en medio de aquella crisis, el emotivo tema “Bisabuelo”. La canción es el grito de un bisnieto que, con tristeza, intenta comprender una gran contradicción: la promesa pasada de una Argentina próspera que atrajo a su bisabuelo y le permitió ser más próspero que en su tierra de origen, y su preocupante realidad de tener que volver a aquel país para poder vislumbrar un futuro viable. Afirma el tema:

9 Guillermo M. Yeatts, “El botín. La Argentina saqueada”, pág. 27. Editorial Grito Sagrado, Buenos Aires, 2008.

*Hace cien años llegó mi bisabuelo
para un futuro buscar en este suelo.
Hay hambre y hay dolor,
su alma esta marcada por la guerra,
Europa quedó atrás.
Llegaban de a montones a estas tierras.*

*Dijeron que ibas a sufrir.
(te fue bien)
Ahora me voy del país.
(¿y por qué?)
Porque está todo mal.
No puedo trabajar, y por eso me tengo que ir.*

*Querido bisabuelo si vivieras no entenderías.
Por buscar un futuro mejor
a tu tierra natal yo me fui
Para soñar, para vivir, para crear un mundo nuevo.*

La canción refleja en su letra la frustración, los sentimientos encontrados de los jóvenes argentinos en ese momento y, especialmente, el contraste con la historia de millones de personas que emigraron desde Europa -a fines del siglo XIX y principios del XX- hacia estas entonces promisorias tierras para alcanzar sus sueños de prosperidad. Recordemos que para 1913, Argentina era el 10mo país con mayor PBI per capita del globo y su PBI era la mitad del de toda América Latina.

La evidencia de esa “lontana” Argentina próspera y su atractivo migratorio, la podemos encontrar en un autor algo más experimentado (y tal vez por eso más lejano a los ritmos modernos). Alberto Cortez en su canción “El abuelo”, nos mostró el rostro de un país de esperanza y el contraste que enfrentaban naciones europeas como España, hecho que llevó a su abuelo a migrar hacia estos lugares. Escribe Cortez:

*Y el abuelo un día en un viejo barco se marchó de
España.*

*El abuelo un día, como tantos otros, con tanta esperanza.
La imagen querida de su vieja aldea y de sus montañas
se llevó grabada muy dentro del alma,
cuando el viejo barco lo alejó de España.*

*El abuelo un día subió a la carreta de subir la vida.
Empuñó el arado, abonó la tierra y el tiempo corría.
Y luchó sereno por plantar el árbol que tanto quería.*

*Y el abuelo un día lloró bajo el árbol que al fin florecía,
lloró de alegría cuando vio sus manos,
que un poco más viejas, no estaban vacías.*

En fin, la música popular -que podríamos suponer disociada de la realidad material- también parece manifestar el impacto de las crisis fiscales en la vida de los argentinos. En nuestra vida.

LA AUTORIDAD, INTERNET Y EL BICENTENARIO

Por Alejandro A. Tagliavini

“La autoridad debe tener poder coactivo (policial), de otro modo no podría ordenar, y sobrevendría el caos”. Jamás he podido encontrar una explicación científica a esta afirmación. Pero se cree aun con más fuerza que cualquier dogma. Por toda explicación dicen que “resulta evidente”, pero hoy internet desmiente esa “evidencia”. Ya decía Santo Tomás (con anterioridad a sus ideas políticas), repitiendo a Aristóteles, que el cosmos tiene un orden maravilloso que puede observarse en la sabiduría con que se desarrolla, espontáneamente, la naturaleza. Y advertía que la violencia intenta evitar artificialmente (extrínsecamente) este sapientísimo desarrollo, destruyendo la vida.

Pero el racionalismo vino a reafirmar el concepto de “violencia justa” que sería una violencia “legítima” capaz de destruir al mal y, por tanto, ayudar al bien.

Ahora, un principio científico, metafísico básico dice que el mal no tiene existencia propia, sino que es ausencia de bien. Como la oscuridad es ausencia de luz. Distintos haces pueden sumarse provocando otro color y luminosidad. Pero la oscuridad (el mal) no le agrega ni le quita nada, en cambio, es eliminada por la luz (el bien) con sólo encenderse.

La conclusión más destructiva de la “teoría” maniqueísta, que asegura que el mal también existe y, consecuentemente, puede vencer al bien, es esta justificación de la “violencia justa” que necesitan para imponer un “orden” social,

diseñado por la ingeniería humana, que no se da espontáneamente como el orden natural (“creado por Dios”), según la escolástica.

De aquí la explicación filosófica de por qué el estatismo, al introducir leyes coactivas (que desvían el desarrollo espontáneo) en el mercado natural, provoca un caos que termina en desocupación y miseria.

La idea de “violencia justa”, que para la metafísica supone una contradicción en términos, visto desde la teología, es el gran triunfo del demonio ya que constituye la justificación “intelectual” del mal entre “los buenos” que así alientan a los destructores.

Durante años, la metafísica escolástica fue exitosamente desacreditada por el racionalismo que se vanagloriaba de los aciertos científicos del raciocinio humano. Pero hoy, precisamente, estos avances tecnológicos no solo lo desmienten sino que lo enfrentan.

Internet muestra que existe un ordenamiento espontáneo en el cosmos, que es mucho más efectivo que la coacción de los gobiernos, desmintiendo la falacia de que la autoridad deba ser policial.

El espectacular desarrollo de esta red se realiza sin ningún burócrata estatal a cargo, sólo con el trabajo de personas naturalmente libres que, en ocasiones, se ponen de acuerdo. Y tiene unas mínimas regulaciones formales que parten de una sociedad semi-privada, la ICANN.

Existe espontáneamente sin gobierno aparente, pero no es un caos. Está dirigida, como toda acción humana, por la naturaleza de las cosas, por la ley y su orden natural que supone un liderazgo moral de hecho, el de aquellos que verdaderamente pueden aportar cosas útiles a esta

evolución sobrecogedora.

Un caso sintomático es la enciclopedia más utilizada, Wikipedia, en la que cualquiera puede escribir y editar, y los millones de usuarios se organizan “automáticamente” mostrando como un orden productivo y entretenido, surge espontáneamente de las personas.

Pero Wikipedia, “no es un experimento de anarquía” como ella misma dice. Efectivamente, la anarquía es lo contrario al ordenamiento natural que sí reconoce jerarquías y descrece de la violencia (la coacción) que utiliza el anarquismo (y el estatismo) para imponer su utópico mundo.

La tecnología potencia el poder democrático de las personas, para expresar sus opiniones y en el mercado, en donde eligen, votan, deciden todos los días, entre los millones de productos y servicios que se ofrecen.

En fin, todo esto viene a cuento porque doscientos años es tiempo suficiente para que maduremos y no les enseñemos a los chicos que la violencia es buena o necesaria. Porque lo cierto es que las independencias, como lo hicieron Canadá, Australia y tantos países progresistas, pueden (¡y deben!) conseguirse pacíficamente sin necesidad de matar a nadie, a ningún soldado.

Muestra sujeta a revisión
www.publicatolibro.com.ar

¿DÓNDE ESTAMOS CIEN AÑOS DESPUÉS DEL PRIMER CENTENARIO?

Por Guillermo M. Yeatts

El primer centenario de la Revolución de Mayo fue momento de celebración. Los logros, tras 100 años de vida nacional, superaban con creces los aspectos negativos de aquel período.

Argentina en poco más de 50 años desarrolló un camino de crecimiento que transformó el desierto y la posicionó, junto con Australia y Canadá, como el país con mayor potencial en la generación de riquezas.

Si tuviéramos que definir con una palabra el corazón del crecimiento económico de aquella Argentina, esa palabra podría ser “apertura”. A partir de 1853, Argentina se transformó en un país abierto y atractivo para las personas, el comercio internacional y las inversiones del mundo.

Tal como el país del norte, Argentina fue también otro “*melting pot*”, concepto equiparable con el local “crisol de razas”. Esta identidad nació como consecuencia de la amplia brecha entre la performance económica de la Argentina con los países de origen de los migrantes en la segunda mitad del siglo XIX. Según su PBI per cápita en 1913, nuestro país se ubicaba en el décimo lugar a nivel global, por encima de países europeos tales como Alemania (11), Francia (12), Austria (13), Suecia (15), Irlanda (17), Italia (18), Noruega (19), Finlandia (20), España (21).

Para 1913 el PBI per cápita argentino era 48% superior al de Italia y casi 85% superior al de España, los dos principales países proveedores de inmigración hacia nuestro país.

PBI per Capita (1990 International Geary-Khamis dollars)		
	País	PBI Per Capita 1913
1	Estados Unidos de América	5.301
2	Australia	5.157
3	Nueva Zelanda	5.152
4	Reino Unido de Gran Bretaña	4.921
5	Canadá	4.447
6	Suiza	4.266
7	Bélgica	4.220
8	Países Bajos	4.049
9	Dinamarca	3.912
10	Argentina	3.797
11	Alemania	3.648
12	Francia	3.485
13	Austria	3.465
14	Uruguay	3.310
15	Suecia	3.096
16	Chile	2.988
17	Irlanda	2.736
18	Italia	2.564
19	Noruega	2.447
20	Finlandia	2.111
21	España	2.056
	Promedio Mundial	1.526

Fuente: Agnus Maddison. "Historical Statistics for the World Economy: 1-2003 AD"

El país se tornó atractivo, al punto de recibir a una de cada diez personas que migraron en la segunda mitad del siglo XIX, en tanto los Estados Unidos recibieron a 5 de cada diez. La mayoría de los inmigrantes de origen europeo arribó a la Argentina entre 1870 y 1929; una segunda ola, de menor relevancia en su volumen, se concretó entre 1948 y 1952. De esta forma, hacia 1914, el país contaba con su mayor nivel de población extranjera, alcanzando el 30% (mientras en el 2001 era apenas 4.1%).¹⁰

En consecuencia, el éxito de la política de inmigración masiva se reflejó en el ingreso de una verdadera marea humana a partir de 1860. En total, entre esa fecha y 1930, la Argentina recibió a 6.330.000 inmigrantes, con un saldo neto entre llegadas y partidas de 3.400.000. El peso de los extranjeros era sorprendente, tanto que, hacia 1930, componían el 30 % de la población total de la Nación, y en algunas zonas, hasta el 80 % de los habitantes eran inmigrantes. En el área metropolitana de Buenos Aires, hacia 1914, ya contaba con 2 millones de habitantes (de los cuales la mitad provenían del exterior) y congregaba más de un cuarto de la población total del país.¹¹

Si consideramos el período 1857-1940, podemos observar que el ranking de inmigrantes se encuentra liderado por personas de origen italiano y español que, sumados, explican más del 76% del total de los migrantes a la Argentina.

De esta forma, las realidad y perspectivas de la economía argentina hicieron realidad la frase de Juan Bautista Alberdi “gobernar es poblar”, referida a la inmigración como aspecto clave en la construcción de la soñada

10 Ministerio del Interior de la República Argentina, “Situación General de la Población Argentina”.

11 Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA), “La historia de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires”.

república, detrás de la cual se hallaba la promesa de una situación más próspera a la de la tierra de origen.

A comienzos del siglo XX, la capital de esta Argentina era entendible como una ciudad bilingüe donde el español y las lenguas italianas eran habladas en similar medida. Esta situación aún hoy se encuentra viva en la cultura del país y basta sólo con analizar el “slang” local donde podemos encontrar centenas de palabras de italianas, en algunos casos intactas y en otras distorsionadas, que forman parte del corazón dialéctico de nuestro país. “Laburar” (*laborare*), “mangiar” (*mangiare*), “parlar” (*parlare*), “chau” (*ciao*) son apenas una muestras, casi obvia para los locales, del peso de la inmigración y la prosperidad en los orígenes de la Argentina.

Esta acelerada migración hacia la Argentina, es también reflejada por el escritor Rubén Darío en su “Canto a la Argentina”:

*“Llegad, hijos de la astral Francia
Vástagos de hunos y de godos
Ciudadanos del orbe todos
Llegad”*

A cien años de la Revolución de Mayo, la Argentina había crecido de forma incremental, sostenida e inesperada por un lapso superior a medio siglo al punto tal que en Francia se utilizaba la expresión “*ser tan rico como un Argentino*”. Argentina generaba la mitad del PBI de toda América Latina, a un punto tal que competía en liderazgo regional con, también próspera, Estados Unidos.

El país brillaba, las esperanzas se proyectaban en el horizonte, e inclusive Argentina competía con los Estados Unidos por el liderazgo regional, con el sólido fundamento de producir –en esa época- la mitad del PBI total de

América Latina. Para 1913, la diferencia entre los producto per cápita de la Argentina y los Estados Unidos era muy baja, y los habitantes del país del Sur producían un 71% (PBI per cápita) de lo hacía el gran motor del Norte: 5.301 contra 3.797 dólares, según señala Agnus Maddison.¹²

La diferencia con el presente es un fuerte golpe a aquella esperanza que alumbraba el futuro. Si comparamos aquellos datos con los actuales (2005/2006) veremos -como se detalla en el cuadro adjunto- que el PBI per cápita de Argentina representa apenas un 37% del de los Estados Unidos.

Argentina: Ayer y Hoy			
Año	PBI per capita Argentina	PBI per capita EEUU	PBI per capita Argentino como % del PBI del capita EEUU
1913	3.797	5.301	71%
2005 / 2006	16,080	43,223	37.2%

Fuente: 1913: Agnus Maddison. “Historical Statistics for the World Economy: 1-2003 AD”; 2006: International Monetary Fund. En el caso de EEUU del año 2006 y en el de Argentina 2005.

Un siglo después, la realidad del país es contrastante y difícilmente se asocia la performance de la Argentina con la de un país desarrollado. Inestabilidad política, ausencia de crecimiento económico, cambiantes reglas de juego, son algunas de las características del siglo que siguió a la gran celebración.

¹² Agnus Maddison. “Historical Statistics for the World Economy: 1-2003 AD”

Muestra sujeta a revisión
www.publicatolibro.com.ar

FRIEDRICH A. VON HAYEK, “CAMINO DE SERVIDUMBRE”. 65 AÑOS DESPUÉS

Por Meir Zylberberg

En breve se cumplirán, ya, 65 años de la primera aparición de “Camino de Servidumbre”, la obra maestra del profesor austriaco Friedrich A. von Hayek.

Su interpretación y conclusiones sobre las causas de la decadencia política europea de los años previos a la Segunda Guerra Mundial no han perdido vigencia.

Enseña Hayek en este libro, que la democracia no es, como muchos suponen, un estilo de vida. Se trata simplemente de un mecanismo de gobierno válido para resguardar la paz y la libertad individual.

El sistema de las mayorías funciona con cierta eficacia cuando su ámbito se reduce a los limitados aspectos sobre los cuales el acuerdo puede lograrse mediante la libre discusión.

Cuando las cuestiones a considerar por mayorías electorales exceden del marco jurídico formal, la sociedad invade el campo reservado a la autodeterminación de los individuos, tendencia que, al acentuarse, desemboca en el despotismo.

El concepto de «Supremacía de la Ley Formal» significa que el gobierno mismo debe estar sometido a normas fijas que permitan al público conocer de antemano cómo usará la autoridad sus poderes coercitivos.

Las normas formales son aquellas que no afectan los deseos y necesidades de ninguna persona en particular. Por el

contrario, son proyectadas para períodos prolongados como única defensa de la sociedad contra la corrupción y el favoritismo.

La igualdad ante la Ley está en pugna con toda actividad del gobierno dirigida a un ideal sustantivo de justicia distributiva que conduzca a la igualación material de las personas.

La planificación económica centralizada, aunque decidida favorablemente con los votos de mayorías reglamentarias, lleva al ocaso de la «Supremacía de la Ley Formal» y su consecuencia es la dictadura.

La práctica del intervencionismo consiste en la delegación de atribuciones legislativas a diversos entes administrativos autárquicos, que los habilita a emitir resoluciones, ejecutarlas y juzgar a los infractores.

Diluidas las facultades reservadas a los Parlamentos entre múltiples organismos semi independientes del Ejecutivo, las Asambleas legislativas comienzan a ser miradas como simples tertulias incapaces de realizar las tareas para las que fueron convocadas. Crece la desconfianza en los “políticos” abriéndose paso a la aparición, en su lugar, de funcionarios permanentes con el título de «expertos».

La conclusión de Hayek es que la falla no está en la persona de los representantes ni en las instituciones parlamentarias, sino en las contradicciones inherentes a la tarea que se les encomienda.

Las raíces socialistas del nazismo

Para el célebre economista austriaco, es equivocado suponer que el nacional-socialismo fue un movimiento sin trasfondo intelectual.

Las doctrinas del socialismo-nacionalista son la cima de una larga evolución ideológica, proceso en el que participaron pensadores influyentes dentro y fuera de Alemania. Los más destacados antecesores del nazismo, Fichte, Rodbertus, y Lasalle, fueron padres reconocidos del socialismo.

Werner Sombart, de antiguo exegeta de Marx, concluyó su existencia identificando al prusianismo con la sociedad heroica. De Mussolini para abajo—sin excluir a Laval y Quisling—empezaron como socialistas y vinieron a terminar como líderes nazis y fascistas.

Al particularismo de la clase proletaria de los socialistas, los nazis respondieron exaltando los objetivos nacionales de la presunta raza alemana.

Ambos movimientos sostienen como elemento esencial, la lucha contra los ajenos, para enlazar al grupo en la acción común. El socialismo fue desde sus comienzos concebido como una organización deliberada de la sociedad sobre la base de líneas jerárquicas e imposición de propósitos unitarios mediante el uso de medios coercitivos.

Hayek califica a los socialistas como “progenitores cultos de una bárbara casta que espera resolver los problemas sociales a través de la educación”. “No fueron—agrega—los fascistas, sino los socialistas, quienes primero pensaron en organizar deportes y juegos, fútbol y excursiones; clubes de partido para evitar que los adeptos contrajeran el virus de otras opiniones”.

La unión de las fuerzas anticapitalistas de derecha e izquierda y la fusión del socialismo radical con el conservador, expulsaron de Alemania los últimos vestigios del liberalismo.

Hitler —concluye Hayek— no necesitó destruir la democracia, aprovechó simplemente su decadencia y, en el crítico momento, obtuvo el apoyo de quienes, a pesar de detestarlo, creyeron que era el único hombre capacitado para hacer marchar las cosas.

Las confesiones del Doctor Raúl Prebisch

En las Jornadas tributarias del 4 y 5 de diciembre de 1980, las autoridades del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas llevaron a cabo en su sede social un sugestivo homenaje a la figura del doctor Raúl Prebisch. En la ocasión, y en presencia del ex-presidente, el médico Arturo Illia y de un gran número de contadores, en su mayoría simpatizantes de la Unión Cívica Radical, el homenajeado declaró:

“Yo me he convertido y he ido desbaratando, desmantelando las teorías neoclásicas, frente a la gran depresión mundial. Cuando en 1931 tuve alguna actuación durante la gran depresión mundial como Subsecretario de Hacienda, yo fui desmantelando las teorías neoclásicas de manera que tuve poca oportunidad de llevar las viejas teorías a la praxis. Reaccioné a tiempo sin elaborar una nueva teoría, porque cuando se está actuando es muy difícil hacerlo”.

La lectura del testimonio que diera Lisandro de la Torre, en la sesión de la Cámara Alta del 21 de marzo de 1935, permite descifrar el significado de la naturaleza de “los desbaratamientos de las teorías neoclásicas” y de la “praxis” del convertido Doctor Prebisch.

Decía el senador por Santa Fe que “Todos los proyectos financieros, fiscales e impositivos del gobierno de facto,

entre 1930 y 1932, fueron elaborados por el doctor Raúl Prebisch”. Estos fueron el “Control de cambios” y el primer Decreto-Ley de Impuesto de Emergencia a los Réditos, por no citar más que aquello que, después de 75 años, aun permanece en pie.

Los “desmantelamientos” del doctor Raúl Prebisch continuaron con los gobiernos electos, de tinte conservador, durante toda la década del treinta, la misma década que fuera calificada de “infame” o del “fraude” por la Unión Cívica Radical.

En calidad de asesor económico del General Agustín P. Justo, Prebisch tuvo más que alguna actuación. Colaboró activamente en la organización de la Dirección General Impositiva, promovió la primera ley de Coparticipación federal y, por sobre todo, en la redacción del Mensaje del 17 de enero de 1935 y proyecto de Ley ómnibus que incluyó la creación del Banco Central de la República Argentina, el Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias, el Régimen de control sobre la banca comercial privada y la reforma de los estatutos de los Bancos Nación e Hipotecario.

Con la aprobación por el Congreso Nacional de este conjunto de instrumentos legales “la nueva teoría”, “sin elaborar”, del Dr. Raúl Prebisch tuvo consecuencias trágicas. Marcó el fin del cumplimiento de los pactos preexistentes por los que se constituyó la Unión nacional. Se declararon caducos las Declaraciones, derechos y garantías previos a la organización de los poderes. Pasó a segundo plano la vigencia de los códigos civil y comercial. Con este conjunto de medidas, quedó derogado en la práctica el Sistema Rentístico y Económico según la Constitución de 1853, ratificada en 1860.

Acordada la intervención fiscal permanente en las provincias, por parte del gobierno federal y en los

patrimonios privados de la ciudadanía, sumado a la grave pérdida de protagonismo en el comercio mundial, Argentina derivó—hasta el día de hoy—hacia el corporativismo y autarquía propios de los estados totalitarios previos a la Segunda Guerra Mundial.

De ahí que la vía argentina al “Camino de Servidumbre” se construyó, como decía Hayek, con la delegación de facultades parlamentarias entre múltiples organismos semi-independientes del Poder Ejecutivo; la incorporación del despojo inflacionario como recurso normal en el Presupuesto Nacional y la destrucción consiguiente, por el mismo Congreso, del principio de la supremacía de la voluntad de las partes en materia contractual.

Muestra sujeta a 10 años de dominio público
www.publicatolibro.com.ar



Se terminó de imprimir en Ghione Impresores SRL
www.ghioneimpresores.com.ar
info@ghioneimpresores.com.ar
Noviembre de 2010
Impreso en Argentina - *Printed in Argentina*